

FORTUNA Y MISERIA DE LA GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA.

OTRA CIUDAD ES POSIBLE.

Un análisis no sólo para arquitectos.

Arq. Alfredo Mariño Elizondo

"Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día,
enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida".
Proverbio chino.

Una vez cubierta la casi totalidad de la emergencia del 2010 que dio origen coyuntural al programa GMVV; en medio de la guerra permanente que enfrenta nuestra revolución dentro y fuera del país; del desplome generalizado de la producción del país; de la drástica caída de los precios del petróleo y de la consecuente drástica reducción de la renta de divisas, ¿qué es más revolucionario?, seguir invirtiendo millones de dólares provenientes de los ingresos petroleros para terminar de construir las casi dos millones de viviendas que faltan del programa GMVV, viviendas que son esencialmente una forma de consumo; o, pese a la situación adversa, concentrar todos los recursos de divisas posibles, una vez racionalizadas y cubiertas las necesidades básicas de la población mediante un programa estricto de compras y distribución exclusivo del Estado, para dirigir el excedente real a un programa ambicioso de desarrollo de la producción, a corto y mediano plazo, que garantice al país la posibilidad de comenzar a superar nuestra condición de subdesarrollo y dependencia estructural que, en última instancia, es la que determina la condición histórica de miseria y pobreza de la mayor parte de nuestra población, haciendo posible generar de forma permanente una mejora sustancial de sus condiciones de vida y de trabajo.

¿Tiene sentido seguir insistiendo en darle continuidad a un programa de viviendas sustentado exclusivamente en criterios cuantitativos, basado en empresas constructoras que operan con criterios exclusivamente mercantiles, esquema hecho posible en el 2011 gracias a los altos precios del petróleo de ese momento, situación que ya no existe?

¿Tiene sentido seguir insistiendo en darle continuidad a un programa de vivienda centrado casi exclusivamente en la vivienda urbana de las grandes ciudades, mientras la producción básica, en particular la agrícola, arruinada completamente, requiere de un impulso decisivo, que incluye la necesidad de mejorar y hacer atractivas las condiciones de vida y de trabajo en el campo?

Con motivo del quinto aniversario del programa Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) emprendido por la Revolución Bolivariana en el año 2011, en cuyo marco, de acuerdo al titular del sector Manuel Quevedo, hasta el 26 de abril se han entregado un millón 16 mil 952 hogares¹, de las que el 60 por ciento fue construido con el esfuerzo del pueblo organizado en sus comunidades, estimándose que para el 2019 se entreguen tres millones de casas. (Tele Sur: 30-04-2016); el Ministerio del Poder Popular para el Hábitat y Vivienda, Barrio Nuevo Tricolor, Celarg y el Musarq, están convocando a un foro denominado *Realidades y perspectivas para fortalecer el hábitat popular*, foro que tiene como propósito "...abrir un compás de análisis colectivo para dar mayores espacios a la reflexión crítica acerca del significado de la construcción de viviendas y hábitat, preguntándonos desde cuáles políticas estatales, enmarcada en cuáles contenidos y en qué práctica ideológica".

El foro, que debía realizarse el pasado 27 de abril y ha sido suspendido hasta nuevo aviso debido a las medidas de ahorro de energía eléctrica asumidas por el Gobierno Nacional, tiene el siguiente temario de discusión: Espacio arquitectónico e interés comunal, Práctica social y nueva urbanización, Ecología y espacio urbano, Interés social y propiedad inmobiliaria, Temario a ser desarrollado teniendo como sede el Teatro Bolívar.

El día de cierre, el evento tendrá como sede al MUSARQ y estará dedicado en la mañana a la presentación de la experiencia de GMVV y de BNBTV, y en la tarde a la difusión de un llamado a concurso "Nuevas formas de Hábitat en Colectivo".

Frente a un espacio como el que se nos presenta, destinado a la participación y al ejercicio de la crítica, muchos son los aspectos a considerar a propósito de un tema tan amplio e importante como es el problema de la vivienda, la arquitectura el urbanismo y la planificación del territorio desde la perspectiva de una transformación integral del hábitat que esté en sintonía con el Plan de la Patria y los valores del Socialismo del Siglo XXI promovidos por nuestro comandante Hugo Chávez Frías, que de esto es de lo que debería tratar, en resumidas cuentas, la oportunidad de este foro.

Sobre las críticas al programa GMVV.

A propósito de los resultados obtenidos dentro del programa GMVV, desde distintos sectores preocupados por el tema se han venido planteando un conjunto de críticas que pueden resumirse en tres aspectos centrales: el carácter fundamentalmente cuantitativo de los resultados; la ausencia de un manejo integral de las distintas dimensiones que inciden en la determinación del hábitat; y el limitado papel que asigna a participación social de las comunidades organizadas.

Si bien se trata de críticas que vienen formulándose desde la entrega de las primeras viviendas, todavía a estas alturas parece como si recién estuviésemos tomando conciencia de que los

¹ El jueves 12 de mayo, en el informativo oficial del "jueves de vivienda" del gobierno se declaraba una nueva cifra de más de 1.025.000 viviendas entregadas. En los días siguientes, esta cifra superaba ya el millón cuarenta y ocho mil.

problemas cualitativos de orden arquitectónicos (y por consiguiente urbanos), son tan fundamentales como los cuantitativos; y que, al menos en términos de una perspectiva socialistas, el manejo integral de las dimensiones del hábitat es inseparable del desarrollo de la participación y el protagonismo social de las comunidades organizadas. El programa de este nuevo foro parece responder, en buena medida, a esta misma percepción.

En este sentido, es ineludible comenzar subrayando el hecho cierto de que sobre todos estos distintos temas existen, dentro y fuera de nuestro país, incluida naturalmente Latinoamérica, persona e instituciones interesadas en esta materia, así como comunidades con los conocimientos y la experiencia de años de lucha por sus derecho a condiciones más dignas de existencia, que han estado siempre disponibles, de una u otra forma, durante todo el desarrollo de estos 5 años, para quienes han tenido en sus manos las decisiones de distinto nivel del programa GMVV, sin que se les haya tomado mayormente en cuenta.

La pregunta que salta a la mente de manera inmediata es por qué estos contenidos, que no pueden ser planteados separando los aspectos cuantitativos y cualitativos, ni al margen de una visión integral que tenga como eje la participación social, han sido desde un principio manejados dentro del programa GMVV de una forma tan inapropiada, al punto de que todavía hoy es esta una asignatura pendiente, reconocida en la misma convocatoria a este foro:

Llegados a este punto, para el Estado, en consideración de la histórica ventaja alcanzada y en su responsabilidad de diseñar y realizar el contexto urbano del presente y del futuro, es un compromiso formal el de pasar del éxito cuantitativo al del éxito cualitativo.

Sobre la relación cantidad-calidad en arquitectura

Antes de intentar dar una respuesta a estas interrogantes, a nuestro juicio centrales para entender las perspectivas futuras que se presentan, es necesario precisar, tanto para los que descalifican los resultados de la GMVV desde la oposición y quisieran ver en las críticas que se formulan a estos resultados por parte de compañeros y compañeras vinculados al bolivarianismo un apoyo a sus opiniones y pretensiones desestabilizadoras; como para los que desde las posiciones burocráticas del Estado y desde nuestro movimiento descalifican estas mismas críticas tratándolas de simple intelectualismo diletante, que no desconocemos en absoluto el significado que desde el punto de vista cuantitativo tienen los resultados de una experiencia tan importante para nuestro país, como la de haber logrado construir más de un millón de viviendas para los sectores menos favorecidos, en el plazo de 5 años. Hecho inédito en nuestra historia².

Lejos de nuestra intención está el menospreciar el significado y la importancia humana fundamental que tiene para ese millón y pico de familias que han recibido sus viviendas –como para los más de dos millones de niños y adolescentes que representan, sometidos por años a los riesgos y miserias que conlleva la vida en un rancho– el sólo hecho de pasar a vivir en un apartamento que cumple con los estándares básicos sanitarios y de construcción.

² Se trata en este caso de una importancia cuantitativa valorada desde una perspectiva fundamentalmente social y política, asumida en todo caso en forma bastante relativa, puesto que los esperados logros políticos es un asunto que no ha resultado tan obvios como muchos hubiesen deseado.

Desafortunadamente, para unos y otros, el problema no puede verse sólo como un problema de “construcción”, y ni siquiera como un problema estrictamente de “calidad arquitectónica”; es decir, digámoslo crudamente, de eso que muchos burócratas, en un alarde de pragmatismo e ignorancia descalificadora, despectivamente llaman “mariqueras de arquitectos”.

Lamentablemente para ambos, el problema debe verse como un problema de *Arquitectura* en su sentido más amplio y trascendente, sentido que necesariamente tienen que ver con el desarrollo integral del hábitat; hecho que, además de la arquitectura, incluye los problemas urbanos tanto como los rurales y territoriales; e involucra la producción, distribución, consumo y reproducción de la existencia humana, así como la subsistencia y protección de las condiciones que hacen posible la vida en el planeta. José Matamoros llama a esto, muy acertadamente, *Harquitectura*, con H, para enfatizar la necesidad de poner al sujeto y no al objeto en el centro de la determinación del hábitat.

Podríamos decir, sintetizando, que la importancia fundamental de la arquitectura para nuestro proyecto socialista radica en que es a través de las categorías y valores estructurales-funcionales-formales y espaciales de la arquitectura –entendidos en su íntima relación con lo urbano, lo rural y territorial– como se materializa y expresa, en última instancia, la forma en que el hombre habita sobre la tierra. En este sentido, V. Gregotti (1972), al analizar el problema de la *esencia del hábitat*, definía la materia esencial de la arquitectura, es decir, aquello de lo que ésta se ocupa, como *la forma física del ambiente en función del hábitat humano*, siendo de alguna manera el hábitat la forma en que los hombres están sobre la tierra. Al respecto señalaba:

... el hecho de habitar es lo que preside todo proyecto y toda construcción. Y construir es de alguna manera, “producir lugares como objetos, reglamentar nuestra estancia entre las cosas” [existencia que es inseparable de su dimensión espacial y temporal como lo señalara años más tarde Norberg-Schulz (1975)]. En este sentido, nuestra tarea no se limita a sólo construir, sino que incluye proyectar y construir para habitar, con lo cual no sólo hacemos inseparables la idea del construir y la finalidad de la construcción, sino que el mismo habitar es siempre una propuesta y una hipótesis para el hombre que vive sobre la tierra.³

Hipótesis que en nuestro caso debe estar referida a la materialización del concepto de “la mayor suma de felicidad posible”, que nuestro comandante rescata del pensamiento iluminista, y de la idea del *Sumak Kawsay* o “buen vivir” tomada de la cosmovisión quechua-kichwa, asociados a la construcción del socialismo del siglo XXI. No otra es la importancia y el papel fundamental de la arquitectura en nuestra revolución.

Así como la ciudad burguesa e industrial que se impone a expensas del campo es la expresión máxima del desarrollo del capitalismo, la transformación de las relaciones de producción basadas en relaciones sociales de naturaleza socialista debería conducir a nuevas formas de entender *lo urbano* y su relación con lo rural, el territorio y la arquitectura.

En este sentido, la satisfacción de los aspectos cuantitativos es una condición necesaria pero no suficiente, cuestión que todo arquitecto sabe o debe saber.

³ Gregotti. 1992. P. 53

Sobre las distribución del total de viviendas construidas.

De acuerdo a la información suministrada recientemente por el ministro Manuel Quevedo, del total de un millón 16 mil 952 viviendas construidas hasta el 26 de abril, sólo el 40 por ciento de ese total, es decir, 406.780, corresponderían a viviendas construidas por el MPPHV dentro del programa GMVV. El 60 por ciento restante, es decir, 610.171, habrían sido construidas con participación del pueblo organizado en sus comunidades dentro del denominado programa de Transformación Integral del Hábitat, TIH, que coordina el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, MPPCyMS, con participación de alcaldías y otros entes del país.

En principio, ambas cifras resultan sorprendentes. La cifra de un 40 por ciento que corresponde a MPPVH resulta sorprendentemente baja respecto a las cifras que se han manejado con anterioridad, y la del 60 por ciento sorprendentemente alta para un programa que fue creado con posterioridad al inicio de la GMVV, como complemento al papel central del primero.

Cualquiera sea el caso, este novedoso 60 por ciento resulta de importancia crucial a la hora de evaluar los resultados alcanzados, no sólo por su peso relativo respecto al total construido, sino por la importancia cualitativa que le otorga el haber sido construidas con el esfuerzo de las propias comunidades organizadas.

Dada la muy escasa o casi ninguna información que existe sobre este 60 por ciento construido, resulta en principio extraño que el MPPCyMS no forme parte ni de los organismos que convocan este foro, ni de los temas y ponentes del programa, ausencia que debería subsanarse para el momento de la nueva convocatoria, abriendo un espacio significativo a la participación del MPPCyMS.

Nos referiremos posteriormente a la importancia de este 60 por ciento desarrollado dentro del programa TIH por el MPPCyMS.

En adelante, a los efectos del texto que sigue, de forma convencional, asumiremos como programa GMVV, al que incluye exclusivamente los resultados alcanzados dentro del 40 por ciento construido directamente por el MPPVH, como por otros organismos asociados al programa.

Respecto al análisis de lo construido por la GMVV, si bien sabemos que existen un número mayor de organismos que forman parte de este programa en Caracas y en el país, hemos asumido, de forma igualmente convencional, como representativo de todo este programa, lo realizado en Caracas, tanto por el propio MPPVH como por la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales, OPPPE, y la Alcaldía del Municipio Libertador del Distrito Capital.

1.- Sobre la estrategia gerencial del programa GMVV

Se supone que el bolivarianismo, en su afán de propender a la búsqueda de un socialismo alternativo al capitalismo dependiente en que vivimos, debería ser ejemplo, en todos los planos, de una forma de hacer las cosas radicalmente distinta a las prácticas nocivas de la IV República que tanto criticamos.

Hasta el final de los 90 fue una constante de los sectores de izquierda vinculados a la arquitectura y al urbanismo, criticar, entre otros asuntos, no sólo la política de cantidad sin calidad que caracterizó la gestión del Estado a partir de 1970 en materia de vivienda social, entregada por completo a la construcción privada; sino también, la gestión personalista de quienes estaban al frente de las decisiones que tienen que ver con la arquitectura y el urbanismo a nivel local y nacional, práctica que, en casi todos los casos, estaba indisolublemente asociada a los intereses privados de los grupos de poder político y económicos. Todas las decisiones se tomaban “a dedo” como se dice, y cuando por alguna razón se necesitaba disimular un poco esta práctica, se inventaba la igualmente nefasta práctica del “concurso privado”. La historia de los escasos concursos públicos de nuestro país está llena de manipulaciones y frustraciones. En ese campo, ni siquiera nuestros colegios profesionales han sido un baluarte.

Pues bien. Nada cambió en esta materia con la llegada del bolivarianismo al poder. Otros personajes, algunos de breve trayectoria que ya nadie recuerda y otros que han sabido mantenerse en la cuerda floja a fuerza de encaramarse, a pesar de repetidos desaciertos y caídas, han venido a acaparar la escena y las decisiones, manteniendo el mismo patrón de personalismo, autoritarismo, sectarismo y arribismo, al mejor estilo de AD y Copei. En esta materia, contadas son las excepciones a la regla.

Lejos de hacer realidad la necesidad de democratizar la gestión y de ampliar la participación protagónica en la discusión de las políticas y las decisiones en materia de arquitectura y urbanismo, en los dos ámbitos que tienen relación con el problema: el de los técnicos y profesionales y el del sujeto y las comunidades involucradas, el burocratismo inmediateista de estos pequeños zares de nuestra politiquería siempre comienza y termina supeditando las decisiones y los resultados a las exigencias cortoplacista electorales, que finalmente sirven por igual a sus intereses personales y visiones “eficientistas”.

A nuestro juicio dos razones son las que explican, en última instancia, el que luego de construidas más de un millón de viviendas, y cinco años de trabajo, todos estemos de acuerdo en que los resultados adolecen de consideraciones cualitativas importantes.

En primer lugar, porque privaron, como se ha dicho, los criterios inmediateistas vinculados a las exigencias coyunturales de tipo político-electorales que todos conocemos, haciendo una vez más a un lado el espacio y el tiempo necesario para la reflexión, la participación y la crítica.

En un país con un desarrollo tan alto de participación política democrática, donde en 16 años se han realizado 20 elecciones de todo nivel, parece que ningún problema, por trascendente que sea, queda exento, para mal o para bien, de esta influencia determinante que, en última instancia, se traduce en buen criollo en el “lo necesito p’ayer”.

En segundo lugar, y no menos importante, porque se actuó siguiendo el mismo modelo de comportamiento de Estado heredado de la cuarta república y asociado al modelo rentista petrolero del país. Es decir, se resolvió el problema a *realazos*, gracias a contar con el superávit de los dólares provenientes de los elevados y por demás justos precios del petróleo de ese entonces, y a fuerza de ver el problema casi exclusivamente como un asunto de “constructoras” y “contratos”, donde todo lo que a nivel de proyecto y construcción no encajara en esta lógica quedaba fuera.

De ello deriva, en lo que a la experiencia hasta ahora realizada se refiere, no sólo la limitación a la participación protagónica, sino la imposibilidad de llegar a un planteamiento integral del problema, donde el sujeto y no el objeto sea lo más importante. Asimismo, tiene sobre todo implicaciones en relación al desarrollo futuro del programa para la construcción de los dos millones de viviendas que faltan, en la medida en que ya no existe la bonanza del 2010 respecto a los precios del petróleo, sino todo lo contrario; situación agravada por la crisis generalizada de producción nacional, que ponen en entredicho la posibilidad de continuar dependiendo del modelo rentista petrolero que el país arrastra desde los años 20 del pasado siglo, y, al mismo tiempo, la pertinencia de seguir basando el programa de la GMVV en los mismos criterios de estos cinco años⁴.

Digámoslo directamente: Todo, o casi todo, lo que tiene que ver con la forma en que se han llevado adelante las políticas y la gestión relacionadas con la arquitectura y lo urbano dentro del bolivarianismo no difiere, en lo sustancial, de las prácticas nocivas de la democracia representativa. A nivel general, no existe una política de transparencia ni de democratización y desarrollo real de la participación protagónica de los distintos actores involucrados en la problemática que nos ocupa. Ello incluye, obviamente, a las políticas desarrolladas alrededor de la GMVV y los entes que de ella forman parte. ¡Al que le venga el sayo, que se lo ponga!

En este contexto general, la actual política del programa GMVV aparece fundamentalmente como un *operativo*⁵ de construcción de viviendas en gran escala, hecho posible gracias a la voluntad política de un gobierno progresista, consciente de la deuda social del país con los sectores populares, y, como se señaló, gracias a contar con el superávit de ingresos petroleros que en estos últimos cuatro años ha recibido el país debido a los altos precios del mercado internacional; sin que ello signifique, en lo absoluto, un cambio en los mecanismos esenciales del modelo petrolero rentista que ha predominado y predomina en el país desde los años 20 del siglo pasado. Todo lo contrario. Operación para la cual se ha apelado, casi con exclusividad, al esquema mercantilizado de la empresa constructora privada, que opera fundamentalmente sobre la base de sistemas de construcción tradicionales basados en la técnica del concreto armado aporcado y vaciado en sitio, con muy poca incidencia de sistemas racionalizados o prefabricados, al igual que con poca construcción de edificios a base

⁴ Sobre las implicaciones que esta coyuntura económica tiene respecto a la continuidad del programa GMVV y la construcción de las restantes casi 2 millones de viviendas ofrecidas, nos referiremos en la parte final de estas reflexiones.

⁵ Operativos: nefasta práctica inmediateista del Estado Venezolano, de raigambre netamente militarista, que consiste en resolver todo mediante un *dispositivo ad hoc* destinado a llevar adelante una acción y conseguir un objetivo de forma perentoria.

de acero, como no sea para desarrollos de viviendas de tipo unifamiliar, y eso, dentro de usos que no van más allá de sustituir la vieja columna y la viga de tronco por un simple perfil de acero. Esquema de gestión que ha estado en muchos casos mediatizado por distintas formas de tráfico de influencias, en particular, por las denominadas “empresas de maletín” que luego de obtener los contratos los subcontratan a verdaderas empresas constructoras o a gente con la experiencia constructiva necesaria para armar un equipo *ad hoc*.

Se trata, asimismo, de un esquema de gerencia que, pese a la extraordinaria oportunidad que significa el tener que enfrentar la construcción de un programa tan ambicioso en términos de su magnitud, no ha aportado prácticamente nada al país en materia de desarrollo de las industrias básicas asociadas al sector. Luego de cinco años de trabajo y más de un millón de viviendas construidas, período equivalente a todo un plan quinquenal, pese a tener una industria siderúrgica y de cemento nacionalizadas, no sólo ha debido recurrirse a la importación de acero desde distintos países, sino que la producción y abastecimiento nacional de estos y otros insumos, tanto para el programa como para la construcción privada, sigue siendo un verdadero caos, inmerso en el desabastecimiento y la especulación de precios.

Algo similar puede decirse respecto al saldo organizativo y de desarrollo ideológico y político de las familias atendidas por el programa GMVV. Luego de más de dos años de tener importantes grupos alojados en refugios provisionales en espera de sus viviendas, poco o nada se hizo en términos de la formación y desarrollo de los niveles organizativos y de conciencia ideológica y política de estas comunidades. Los resultados han sido en esta materia poco menos que lamentables, no solamente han dado lugar a situaciones que han alcanzado niveles delincuenciales en muchos de los conjuntos y edificios entregados, sino que, lejos de lo esperado, han dado lugar a un casi automático deslinde de las personas beneficiadas respecto a su apoyo político al proyecto socialista. Pareciera que lo que ingenuamente esperaban nuestros dirigentes era que por el sólo hecho de entregar una vivienda equipada y en condiciones casi de gratuidad, existiría un *agradecimiento natural* que se reflejaría en un contundente apoyo político-electoral. Nada más lejos de lo sucedido. No se comprende que en la sociedad de consumo la satisfacción de una necesidad no significa necesariamente una mayor toma de conciencia en el individuo sino, por el contrario, sólo la aparición de una nueva necesidad de nivel superior asociada a esta satisfacción; nueva necesidad que tiene por objeto una reafirmación más profunda de la individualidad a través de un nuevo consumo, que, en el caso de la vivienda, conduce directamente a la reafirmación de la condición de ascenso social que la vivienda comporta, es decir, significa, no la toma de conciencia sobre la propia condición de clase a la que pertenecen estos sectores sociales, sino la reafirmación de las aspiraciones de ascenso social de clase media que la sociedad en su conjunto ha venido promoviendo en toda la población a través de todo su aparato ideológico y comunicacional; fenómeno que se ha observado en repetidas oportunidades en el pasado, con ejemplos tan claros como el de los edificios de Hornos de Cal de San Agustín de finales de los años de 1960, donde la comunidad, al acceder a unas condiciones de vida similares a las de la propiedad horizontal, tiende a romper, por distintos medios, con su antigua relación con el barrio de donde provienen y con el que colindan.

Finalmente, en términos de investigación y desarrollo asociado a la proyectación, a la racionalización y a la sistematización de la industrialización de la construcción, nada se ha

avanzado como resultado del programa GMVV, pese a tener facultades de arquitectura e Ingeniería que cuentan con el apoyo de institutos de distintos tipos en este campo.

2.- Sobre la participación protagónica, la arquitectura y el urbanismo participativo en el programa GMVV.

Arquitectura, acto social por excelencia.

Carlos Raúl Villanueva.

Los que mandan deben mandar obedeciendo.

Enrique Dussel.

En lo que a las metas del proyecto socialista compete, la necesidad de definir una política para la democratización y desarrollo real de la participación de los distintos actores involucrados en materia de arquitectura y urbanismo y planificación territorial, y en particular en la GMVV, aparece como tarea primordial; política que implica tanto una reconsideración del rol y criterio gerencial de los organismos de gestión del Estado, como una necesaria reconsideración del rol profesional y técnico tradicional de los arquitectos y demás profesiones vinculadas a la proyectación y transformación del hábitat, al menos en relación con la participación de estos en los programas y proyectos promovidos por el Estado.

Desde el punto de vista del rol tradicional del arquitecto, se trata de una necesaria evolución que apunta a la superación de la concepción del arquitecto como “director de orquesta”; es decir, de su rol como especialista y responsable *absoluto* del proceso de ideación y desarrollo de la solución del problema, rol que está íntimamente asociado al ejercicio de la arquitectura como profesión liberal consagra en la *Ley actual del Ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y Profesiones Afines*, promulgada el año de 1958; basada en la prestación personal de servicios, cuya forma de contratación es la de honorarios profesionales; y en la responsabilidad técnica individual frente al Estado y a los particulares.

No obstante este carácter liberal de esta ley, en su exposición de motivos, en relación al Art. 3º, establece explícitamente que el ejercicio profesional se fundamenta en su distinción respecto a la “actividad industrial”, que como tal constituye un acto de comercio; estableciendo, al mismo tiempo, de forma explícita, que este ejercicio implica una clara responsabilidad social: “El interés colectivo debe privar sobre el interés meramente profesional o individual.”

Basándonos en esta premisa, legalmente establecida; en el legado teórico y práctico del maestro C.R. Villanueva; y en el despliegue de una práctica arquitectónica y urbana “participativa”, es posible y necesario avanzar hacia la superación progresiva del actual carácter liberal del ejercicio profesional de la arquitectura, sustituyéndolo por un *ejercicio social de la profesión*. Es decir, por un ejercicio profesional basado en el intercambio de saberes, la construcción dialéctica del conocimiento y el acompañamiento a las comunidades organizadas en todas las etapas del proceso de transformación de su hábitat, desde la promoción; análisis y definición del problema; solución del problema; desarrollo del proyecto ejecutivo; construcción; evaluación y retroalimentación del proceso.

Paralela a la necesidad de una reconsideración de nuestro rol profesional y técnico, esta nueva política sería inútil sin una reconsideración del rol de los distintos organismos de gestión pública a partir del concepto de *poder obedencial* de Dussel.

Teniendo como base esta nueva política, es necesario entender que no existe una sola forma de hacer las cosas. Por el contrario, deben promoverse todas las formas de participación posibles, todas las opiniones, todas las experiencias, todos los posibles aportes creativos. No se trata de plantear que absolutamente todo debe hacerse por concursos, o que todo deba hacerse mediante grandes oficinas públicas de proyecto y planificación, por oposición a la condición privilegiada que tuvieron las oficinas privadas anteriormente. Todas las formas de participación y todos los puntos de vista deben promoverse, articularse y complementarse eficientemente de acuerdo a su naturaleza, con el objetivo de hacer posible, de forma concreta, la inclusión más amplia y rica posible de todos los actores, en todas las etapas del proceso de transformación revolucionaria de hábitat.

Sobre este particular, resulta especialmente lamentable el hecho de no tener una política clara de participación e inclusión para todos los numerosos jóvenes arquitectos salidos de la pléyade de escuelas de arquitectura con que contamos actualmente. Para dar una idea, sólo en la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva de la FAU-UCV, graduamos anualmente cerca de 120 arquitectos cada año. En estos cinco años, unos 600 jóvenes arquitectos, sólo de la Central, han salido a ejercer en un país que a pesar de estar construyendo un millón de viviendas, no les ofrece ninguna posibilidad de participación, como no sea la de un empleo esencialmente burocrático y mal remunerado en una alcaldía o un ministerio. Si bien no todas las escuelas del país tienen el mismo nivel de formación, y si bien es un hecho que nuestros alumnos egresados de las escuelas pertenecientes a las llamadas universidades nacionales son en su gran mayoría de oposición activa al gobierno bolivariano, puedo dar fe que si se les ofreciesen oportunidades razonables para participar y desarrollar sus potencialidades creativas, la mayoría de ellos lo harían en forma sobresaliente. No es posible que de los tres millones de viviendas a construir no sea posible darles a nuestros jóvenes graduados la oportunidad con la que todos ellos sueñan durante su carrera, la oportunidad de asumir un proyecto y llevarlo a su construcción a partir de una interacción real con sus futuros usuarios y con las posibilidades constructivas.

Cosa similar ocurre en relación con las universidades en general, y en particular con las universidades llamadas *nacionales*. Hablo refiriéndome específicamente al caso de las Facultades y Escuelas de Arquitectura que es lo que conozco de manera directa. No obstante, estas apreciaciones son aplicables a otras escuelas como Ingeniería, Sociología, Trabajo Social, Psicología, Etc., todas ellas imprescindibles en la consecución del soporte interdisciplinario necesario. Un programa tan ambicioso como el de la GMVV no debería poder prescindir del aporte de experimentalidad e investigación que, conjuntamente, estudiantes y profesores de todas nuestras Escuelas de Arquitectura del país deberían estar llamadas a realizar a través de los talleres de proyecto de la carrera. Qué fundamental aporte podría tenerse si se le asignara a cada escuela de arquitectura los recursos necesarios y la responsabilidad de organizar, con sus estudiantes y profesores, el proyecto y construcción de pequeñas comunidades y conjuntos urbanos en todo el país. Por el contrario, qué política tan miope y tan perversa la de nuestros dirigentes al no saber discriminar entre el enfrentamiento legítimo a las pretensiones de las autoridades y profesores que buscan transformar a la universidad en trinchera política para desestabilizar al gobierno legítimamente constituido, y la necesidad de reconocer en el trabajo formador, creador y crítico de las universidades, independientemente de las banderías políticas, a una de las instituciones fundamentales de toda nación. Una cosa es combatir las

prácticas viciadas de cierta dirigencia universitaria reaccionaria y recalcitrante, y otra tratar de ahogar a las instituciones universitarias autodenominadas “nacionales”, mediante cercos presupuestarios que atentan contra su vida institucional, contra su patrimonio y contra la calidad de la actividad académica que les compete. En ese saco han metido todo, incluido la posibilidad de su aporte fundamental al programa más ambicioso llevado adelante por gobierno alguno en la historia de la nación en materia de arquitectura y urbanismo. Mayor miopía no es posible.

Finalmente, respecto a la naturaleza de la problemática que nos ocupa, y en todo lo que a la selección de las mejores propuestas de desarrollo para los distintos proyectos a promover se refiere, nunca será suficiente recalcar la importancia trascendental de los concursos públicos, en todos los niveles de la acción de gobierno. El inmediatez y corto plazo, incompatibles con las exigencias de cualquier concurso público, lo son también respecto a los tiempos necesarios para el desarrollo de un proyecto de la naturaleza de la GMVV. La transformación integral del hábitat de los sectores populares, que involucra el reconocimiento y cancelación de la histórica deuda social para más del 60 por ciento de la población del país en materia de alojamiento, no puede ser planteada en términos de *viviendismo* cortoplacista. El problema de la respuesta socialista a la forma del hábitat en función de las necesidades humanas no puede resolverse a realazos y contratos de maletín. Es fundamental que pueda existir tiempo para pensar, tiempo para la experimentación y para la evaluación, tiempo para la confrontación de ideas y propuestas, tiempos que están en perfecta sintonía con los tiempos que todo concurso público requiere, porque todo concurso es, en sí mismo, una forma de reflexión y experimentación. Si bien es evidente que uno de los factores importantes a considerar es la urgencia derivada de las lluvias del 2010, que dejaron sin viviendas a grandes sectores de población, el problema debió y debe plantearse incorporando esa variable cuantitativa sin dejar por ello de lado los aspectos cualitativos. Es esta una de las fallas más evidentes del programa GMVV, falta que hoy hasta el propio gobierno reconoce.

Atendiendo a las razones expuestas, y sin desconocer que se trata de un primer aporte en términos de participación, pensamos que el concurso “Nuevas formas de Hábitat en Colectivo”, cuya apertura es parte de las actividades del foro, planteado como evento aislado en el marco de la actual situación general antes descrita, no vendría a ser más que la confirmación de la regla.

Nos preguntamos si este foro servirá para poner definitivamente el acento en el problema de la participación protagónica y la transparencia, con miras a lograr un verdadero cambio de estrategia, más acorde con la naturaleza misma del problema de la transformación integral del hábitat en sintonía con los valores del socialismo del siglo XXI; tarea en la que si bien los concursos públicos están llamados a ocupar un papel de primer orden, no pueden sustituir la necesidad de una reconsideración general del programa. Si es así, un foro de tres días no basta. Hace falta transformar el programa mismo de GMVV en un foro permanente.

3.- Sobre la crítica al problema de la cantidad y calidad de la arquitectura y el urbanismo de la GMVV

No todo lo que se ha hecho dentro del programa GMVV responde a un criterio exclusivamente urbano. Es posible distinguir hasta cuatro tipos de desarrollos asociados a este programa:

- a. Desarrollos en terrenos no urbanizados o en terrenos no plenamente integrados al tejido urbano, como pueden ser, por ejemplo, Ciudad Caríbia, y Fuerte Tiuna respectivamente.
- b. Desarrollos dentro del tejido urbanizado de la ciudad.
- c. Desarrollos dentro del tejido de las zonas periféricas y de barrios de la ciudad.
- d. Desarrollos de vivienda unifamiliares aisladas en condiciones extra urbana

Vistos desde una perspectiva general, puede decirse que la vivienda en condiciones urbanas o suburbanas es la temática que ocupa la mayor atención de la GMVV.

A partir de estos cuatro tipos, y siempre desde una perspectiva que apunte a la transformación socialista del país, resulta pertinente y necesario preguntarnos ¿Cuál es el concepto que subyace en estas propuestas respecto a la relación entre arquitectura y ciudad-campo; y, sobre esta base, qué significa y en qué se concreta la supuesta falta de calidad de los resultados asociados al programa GMVV?

Lo arquitectónico, lo urbano y el derecho a la ciudad.

Sin pretender hacer una disertación sobre el tema, habría que señalar que para la arquitectura moderna, es decir, para esa arquitectura que surge de la mano del capitalismo y de la Revolución Industrial a partir de la imposición de la ciudad sobre el campo, la relación con lo urbano es una relación en que ambas dimensiones se implican mutuamente. Lo arquitectónico y lo urbano son las dos caras de eso que llamamos arquitectura moderna; de forma tal que, como hace ya muchos años lo señalara Zevi, (1948), toda arquitectura determina al mismo tiempo dos espacios, un espacio interior, definido completamente por cada obra arquitectónica, y otro exterior, o urbano, determinado por los límites que la edificación en sí



La ciudad haussmanniana y el edificio tripartito, la fachada y la esquina. Edificio Boulevard Barbès y rue Christiane.

impone a la continuidad espacial, como por las relaciones de contigüidad entre las distintas edificaciones del lugar⁶.

En este contexto, el “derecho a la ciudad”, reivindicado por la Comuna de París de 1871 es, fundamentalmente, el derecho de la clase proletaria a la ciudad burguesa, ciudad que el proletariado Parisino ayudó a construir y a conquistar de manos del Absolutismo, transformada luego en la expresión máxima de las relaciones sociales asociadas al modo de producción del capitalismo

⁶ Zevi. 1976. P. 28.

industrial y la especulación de la tierra; ciudad que los segrega y excluye, y cuyo modelo es el París de Haussmann (1853-1870), modelo que eleva al espacio público, de raigambre también burguesa, y su relación con la arquitectura, a niveles casi ideales, donde los elementos estructurantes de ese espacio urbano: la calle, la plaza, el parque, (probablemente también los bordes urbanos transformados luego en suburbios), obedecen a pautas y valores precisos.

Será sobre esta base, transcurridos 100 años de evolución de la ciudad en el marco del desarrollo del capitalismo industrial y financiero, que Lefebvre, en 1968, desarrollará desde el punto de vista de la superación del capitalismo, las implicaciones y el contenido actual del derecho a la ciudad en su libro homónimo.

Frente a ello, y en el marco de nuestras circunstancias, signadas por un proyecto de país que tiene como meta la superación del capitalismo y la construcción de un modelo alternativo de sociedad que denominamos *socialismo del siglo XXI*, cabe preguntarnos ¿en qué consiste realmente la reivindicación del derecho a la ciudad vinculada al programa GMVV?, programa que, como sabemos, en su origen, surge asociado al derecho a la vivienda.

¿Se plantea este derecho a la ciudad como parte de una propuesta de transformación de la ciudad y lo urbano basada en un desarrollo de base socialista de las relaciones de producción, distribución y consumo, que estén propiciando el surgimiento de nuevas relaciones entre ciudad y campo, o nuevas relaciones de lo público y lo privado; que, a su vez, estén dando pie a la superación de los valores y relaciones asociadas a los elementos estructurantes (calle, plaza, parques, bordes), que definen al modelo urbano de la ciudad burguesa e industrial sobre la que teoriza Lefebvre?

¡Es evidente que no!

Si bien dentro del proceso bolivariano han surgido incipientes experiencias organizativas y productivas (no necesariamente vinculadas), algunas exitosas y otras sencillamente lamentables (como lo demuestra el fracaso de los esfuerzos asociados al campo de la producción), no es a partir de esta base estructural y programática desde donde se plantean los distintos proyectos de la GMVV.

Tampoco puede decirse que se trate de lo que Lefebvre denomina “proyectos lucidamente *utópicos*” (1969.134), resultado de un legítimo y necesario ejercicio combinado de “Transducción”, es decir, de permanente *feed-back* entre el marco conceptual utilizado y las observaciones empíricas, y “utopía experimental”⁷, es decir, de un despliegue de la imaginación, opuesto a aquel tipo de imaginario “Que permite la huida y la evasión que sirve de vehículo a las ideologías, sino lo imaginario que se invierte en la *apropiación* (del tiempo, del espacio, de la vida fisiológica, del deseo)”⁸, esfuerzo de reinterpretación de lo real analizado a partir de los tres conceptos fundamentales de *forma, función y estructura* entendidos en sus permanentes relaciones recíprocas.

⁷ Lefebvre.1969. pp. 128-129

⁸ Idem. p. 134

Evidentemente, y en parte por ello mismo, tampoco está planteada como un esfuerzo por traducir, en términos arquitectónicos, en el sentido antes indicado, los indudables valores sociales y culturales asociados al modo de vida de los habitantes de barrios, quienes son los destinatarios directos de este programa, cuestión que estaría mucho más dentro de las posibilidades del programa, dado el inmenso trabajo de investigación acumulado a nivel sociológico, antropológico y arquitectónico, en relación con los procesos de vida de los barrios en Venezuela.

Por el contrario, el principal, y casi exclusivo propósito de la GMVV ha sido, hasta ahora, el construir la mayor cantidad de viviendas dentro de los plazos y costos programados. Es lo que se ha denominado “viviendismo”, maquillado recientemente con el calificativo de *urbanismos integrales*, en un esfuerzo por atender a las críticas de falta de equipamiento y servicios que se han formulado con base a sus primeros resultados⁹, esfuerzo que está, no obstante, muy lejos de constituir una visión de integralidad del hábitat, y mucho menos un modelo alternativo que apunte a la ciudad del socialismo, ni siquiera a una transición hacia la ciudad del socialismo.

Digámoslo también de una vez: A nivel arquitectónico en sentido amplio, y creo que en esto se puede ser categórico, no sólo no existe un planteamiento alternativo o de transición hacia lo que pudiese ser una nueva forma de relación ciudad-campo-arquitectura, enmarcada en valores socialistas, sino que nada dentro del programa GMVV y sus distintos organismos asociados va más allá de ser una transcripción, sin mayores aportes, de los valores de lo que podríamos llamar *el modo de vida* que, a nivel funcional, espacial y urbano, fue creado por la especulación capitalista de la tierra y de la construcción, fundamentalmente dirigido a la clase media, asociado a la tipología edilicia que conocemos como *propiedad horizontal*. De igual forma, nada mejora o aporta algo a los niveles alcanzados dentro del campo de la vivienda de interés social, a nivel urbano, funcional, espacial y de desarrollo de la sistematización y racionalización de la construcción masiva, desarrollados en los años 1928-1969 por el Banco Obrero, incluidos los años 61 al 69 de la Unidad de Diseño en Avance.

En este contexto, la reivindicación del derecho a la ciudad asociada a la cancelación de la deuda social del programa GMVV, tiene, como fundamentación casi exclusiva desde el punto de vista conceptual, la misma reivindicación básica de la comuna de París de 1871, es decir, la ruptura con la política de segregación de las clases sociales populares de los espacios urbanizados de estas ciudades, en particular de Caracas; bajo la premisa, correcta en general, de que muchas de estas áreas poseen condiciones para soportar una mayor densificación desde el punto de vista de los servicios de infraestructura que poseen, como desde el punto de vista de la subutilización que presentan muchos de los terrenos disponibles.

⁹ La necesidad de una concepción integral de la vivienda en relación con el resto de los aspectos que concurren a la definición integral del hábitat es, si se quiere, a esta altura del desarrollo de la arquitectura y el urbanismo a nivel nacional y mundial, una cuestión de *perogrullo*. Evidentemente, no se necesitaba esperar a tener construidas un millón de viviendas para constatar dicha necesidad.

La relación calidad cantidad asociada a los valores arquitectónicos y urbanos.

Llegados a este punto, es necesario pasar a referirnos concretamente a la forma en que los edificios del programa de la GMVV asumen, en los cuatro tipos de intervenciones antes señaladas, la relación calidad y cantidad asociada a los valores arquitectónicos, urbanos y rurales.

- a. Desarrollos en terrenos no urbanizados o en terrenos no plenamente integrados al tejido urbano

En lo que a los nuevos urbanismos emprendidos por la GMVV se refiere, trátase de operaciones como las de Ciudad Caribia, Fuerte Tiuna, o de los nuevos desarrollos urbanos del interior del país proyectados a partir de edificaciones de hasta cuatro pisos de altura, creemos haber dicho suficiente al señalar anteriormente que ninguno aporta algo nuevo en calidad arquitectónica o urbana a lo ya desarrollado en el país por el BO y la Unidad de Diseño en Avance hasta el año 1970, sin que ello signifique que en algunos casos no existan propuestas de calidad similar a los estándares alcanzados por el BO. Al mismo tiempo hemos sostenido que en general, a nivel funcional y espacial, para los conjuntos de mayor altura, nada de lo propuesto hasta ahora va más allá de los lugares comunes y las pautas establecidas por los modelos asociados a las tipologías características de lo que conocemos como *propiedad horizontal*, tipologías producto esencialmente de la lógica especulativa de la arquitectura profesional-comercial; lógica que ve al ejercicio profesional como “actividad industrial”, que como tal constituye un “acto de comercio”, lógica opuesta al espíritu definido en la exposición de motivos de nuestra ley de ejercicio profesional, tal como señalamos anteriormente.



Ciudad Caribia

Foto disponible en: http://ciudadccs.info/wp-content/uploads/2014/09/21/AM_173520.jpg



Fuerte Tiuna.

Foto tomada de: 157 edificios para 10.000 familias construirá en Fuerte Tiuna empresa bielorrusa. Agencia Venezolana de Noticias (AVN). 18/08/2014. Disponible en: <http://www.aporrea.org/misiones/n256292.html>

b. Desarrollos dentro del tejido urbanizado de la ciudad.

En lo que a las edificaciones y conjuntos de edificaciones que se insertan en el tejido preexistente de la ciudad se refiere, nos centraremos fundamentalmente en los edificios construidos por la OPPPE y por la Alcaldía de Caracas, por ser los que cuentan con mayor información publicada; por su importancia cuantitativa referida a una sola localización dentro del país; así como por su significación simbólica.

Respecto a las propuestas de ambas oficinas, vale en particular lo que hemos sostenido anteriormente de manera general en relación a la forma en que el programa GMVV asume la relación con lo urbano; a saber: que más allá de propiciar la inserción de los habitantes de barrios dentro del tejido urbano de la ciudad sujeta a criterios formales de planificación urbana –mediante operaciones de densificación, la mayoría de ellas puntuales, destinadas a revertir parcialmente la política segregacionista típica de la ciudad burguesa respecto a las clases trabajadoras y populares–, ninguno de estos proyectos plantea realmente la búsqueda de un modelo alternativo al de la ciudad que tenemos como resultado de la expansión de la ciudad colonial y como consecuencia de los procesos de transformación de la relación ciudad-campo generados por la aparición del modelo económico rentista petrolero en los años 20, expansión forjada a partir de la especulación de la renta de la tierra, el predominio de la circulación vehicular y del espacio privado, en desmedro cada vez mayor del espacio público. Ciudad que, en el fondo, se basa en los mismos elementos estructurantes que caracterizan al modelo de la ciudad burguesa industrial: Calles (a las que se agrega la autopista dedicadas exclusivamente al tránsito vehicular), plazas, parques y zonas periféricas.

Dada esta premisa básica, que me parece no necesitar mayor demostración, sólo cabrían dos posibles cursos de acción para cualquier arquitecto que se enfrente al problema de lo urbano:

- a. una acción intencionalmente orientada a terminar de destruir los pocos valores proveniente del modelo de la ciudad burguesa-industrial que ha dejado en pie la voracidad especulativa del suelo urbano, la preeminencia del vehículo y el ejercicio profesional-comercial de la arquitectura, en Caracas y en la mayoría de nuestras ciudades; en una acción conscientemente dirigida a acentuar el caos y el desorden existente a partir de intervenciones propias de una suerte de radical “anti-urbanismo anárquico”.
- b. una acción enmarcada dentro de la mejor tradición de la arquitectura profesional-académica, que, por tanto, debería basarse en la siguiente alternativa:
 - b.1. en ausencia de pautas contextuales de valor urbano reconocibles, el proyecto debería proponer pautas que puedan servir de apoyo a futuras intervenciones de otros arquitectos para la regeneración del tejido urbano en cuestión.
 - b.2. en el caso de que existan dichas pautas en el contexto, el proyecto debería partir del reconocimiento y reinterpretación de estas pautas dentro de la nueva propuesta, reafirmando así los valores urbanos de dicho contexto.

OPPPE

Respecto a las propuestas de inserción en el tejido urbano de Caracas surgidas de la OPPPE, es necesario distinguir entre tres tipos de edificios: Edificios que se insertan de forma puntual en muy distintos sitios de la ciudad según el *modelo* de la foto siguiente; los edificios propuestos para la zona de Parque Vargas; y el edificio modelo que se propone para la plaza cívica de La Hoyada.



(Foto: Musarq. http://musarq.blogspot.com/2012_04_01_archive.html (20 04-2012))

En relación a los edificios del primer grupo, ni es posible interpretar que se trata de una intención manifiesta de *anti-urbanismo* militante contra de los valores, o antivalores, de la ciudad surgida del capitalismo dependiente, ni puede en rigor afirmarse que se trate de una práctica enmarcada en las dos opciones que he descrito como profesional-académica.

Tal como se señaló en términos generales, no sólo no existe búsqueda alternativa o aporte en términos del modo de vida implícito en la arquitectura de propiedad horizontal, o a partir de los mejores ejemplos desarrollados por el BO, sino que, sencillamente, más allá del problema cuantitativo que debe atenderse, en términos de calidad, la necesidad de una respuesta intencionada a los distintos requerimientos arquitectónicos y urbanos, frente a las determinantes específicas del lugar que enfrenta, es un asunto que ni siquiera parece llegar a plantearse.

Dicho esto, cabe analizar, de manera sucinta, la forma en que se concretan estas intervenciones, que son seguramente las de mayor presencia e impacto visual dentro de la ciudad de Caracas.

Juan Pedro Posani, en un artículo publicado en la página Web del Musarq el viernes del 20 de abril del 2012, comparando el carácter de la solución de fachada de los edificios de la OPPPE a que nos referimos, respecto al conjunto de Santa Rosa de la Av. Libertador de la Alcaldía de Caracas, aludía, de manera precisa, a la relación de estos edificios con la fórmula tripartita clásica que atribuye a toda edificación una configuración determinada por una base, un cuerpo y un remate. Aludía, así mismo, al sentido de plano relativamente autónomo de las fachadas de los edificios de la OPPPE que, desentendiéndose de los contenidos funcionales

interiores del edificio, apela a un orden abstracto y riguroso de llenos y vacíos. En este sentido señalaba “La fachada es una realidad autónoma que atiende a otros principios: armonía, simetría, respeto formal, dignidad estética, y cuantos otros valores públicos puedan hallarse en la cultura simbólica”, recurso este, mediante al cual, renunciando a un protagonismo figurativo, las fachadas asumen el papel de fondo neutro respecto del espacio de la calle, que pasa a tomar de esta forma el carácter de figura, estrategia que coincide claramente con el planteamiento de Zevi antes comentado en relación al papel que los límites de las edificaciones imponen a la continuidad espacial para la determinación del espacio urbano, en este caso de la calle.

La fachada.

Si bien compartimos la interpretación que hace JPP del papel de la fachada y del esquema general tripartito en los edificios de la OPPPE, creemos, igualmente, que allí terminan toda posible analogía positiva respecto al sentido clásico o académico de estos edificios en relación con la ciudad. En primer lugar, porque toda intencionalidad positiva respecto al papel de la fachada queda desvirtuada por el sólo hecho de tratarse de un edificio “tipo” y, más propiamente que de tipo habría que hablar aquí de “modelo”, que se repite, de forma completamente indiscriminada y arbitraria, cualquiera sea la condición urbana del lugar en que lo implanten, sin consideración alguna a la orientación de sus fachadas en relación al sol, el viento y la lluvia, cuestiones que en nuestra condición tropical son cruciales. En principio, este sólo hecho debería bastar para descalificar su validez en términos arquitectónicos, como ocurriría, ineludiblemente, de presentarse un proyecto semejante a una evaluación académica de la carrera de arquitectura.

Lamentablemente, los problemas no concluyen allí. En muchos casos, la intencionalidad de usar la fachada como un plano dotado de autonomía relativa para contribuir a la definición del plano de la calle, queda desmentida por la ruptura de este plano dentro del mismo proyecto, dejando un vacío que no tiene otra explicación que la falta de flexibilidad del “modelo” para responder a distintos frentes de parcelas.



En otros casos, porque el modelo se implanta arbitrariamente en situaciones urbanas donde la altura promedio de las fachadas no se compadece con el alto de la fachada del nuevo edificio, distorsionando más que contribuyendo al orden urbano del lugar.

La calle.

A ello debe sumarse el desconocimiento del valor de la calle como espacio público que evidencian estos edificios. A este respecto, JPP, refiriéndose al hecho de que es posible reconocer una clara diferenciación entre base, cuerpo y remate en los edificios de la OPPPE, alude al tratamiento “oscuro” de estas bases como recurso de diferenciación. Es precisamente este tratamiento oscuro lo que pone en evidencia el desconocimiento del valor de la calle. Desde la perspectiva del modelo de ciudad burguesa, la vida de la calle como espacio público depende fundamentalmente de su relación con los espacios semipúblicos de la planta baja. Depende, además, de la actividad que en ellos se realiza, actividad que de forma preeminente, se orienta al encuentro y al intercambio, con énfasis en la actividad comercial. La “calle

corredor” de Benévolo. En este sentido, es a la transparencia y no a lo oscuro y opaco a lo que estos espacios deben tender.

Pero no basta con la transparencia. La necesidad de contribuir a nutrir la actividad de encuentro, intercambio y comunicación de la calle, plantea igualmente la necesidad de que entre el espacio público de la acera y el espacio semipúblico del edificio exista la más perfecta y franca relación de continuidad de movimiento para el peatón. Idealmente, no debería existir ningún obstáculo, ni mayor desnivel que uno a tres escalones, a lo sumo, entre la acera y el espacio edificado interno contiguo.

En este aspecto, la solución adoptada por los edificios de la OPPPE que comentamos resultan, en la mayoría de los casos, toda una contribución a la incompreensión de esta necesidad. Jamás el “modelo” (precisamente por ser tal) es adaptado en función de reconocer las condiciones distintas de cada lugar. Por el contrario, todo tipo de elemento supletorio descomedido y por lo general mal resuelto (en el sentido de permitir una relación fluida y limpia entre acera y edificio) es usado para lograr conectar la PB *pre-diseñada* a la calle rebelde que se niega a coincidir con el esquema del modelo.



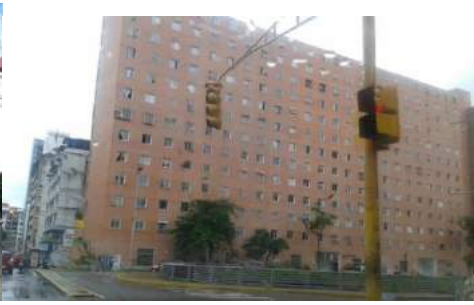


Para colmo de colmos, en un despliegue de crasa incomprensión, y en una avenida de la importancia urbana de la Av. Libertador esquina de los Av. Los Javillos (a una cuadra y media de Caoma), la OPPPE acude al muro ciego sobre el lindero con la acera. ¡Qué más puede decirse!



La esquina como hecho urbano

Algo similar sucede con el valor urbano de la esquina como elemento de giro, identidad y articulación entre los planos que se encuentran. Aquí, la falta de criterio es también inmensa, evidenciando que la esquina es sólo la consecuencia mecánica de la cara ciega del edificio modelo, incapaz de adaptación alguna en función del lugar.





La escala semipública de la PB

Un cuarto aspecto a considerar es el relativo a la noción de escala derivada del carácter de espacio público de la calle, en su relación con la base de la edificación de carácter semipublico, circunstancia que requiere de una altura de la base que no puede ser igual a la altura tipo de las plantas del cuerpo de la edificación, siendo por lo general, como mínimo, de una altura y media respecto a la altura de la planta tipo. Es este un aspecto que en el caso que analizamos, se respeta siempre.

El remate de los edificios.

Si bien en los edificios que comentamos de la OPPPE se da un tratamiento especial al remate de la edificación, tal como lo señala JPP al destacar el sentido que tienen para lo urbano estos remates como objeto observable desde los espacios públicos:

... los remates exagerados que como alas de mariposas coronan los edificios producidos por el colectivo de OPPPE, además de emanar un cierto alegre aire vagamente náutico o deportivo, asumen un papel público de gran importancia, identifican al edificio, lo caracterizan, y así haciendo contribuyen a formar y conformar identidad de ciudad. No interesa ya su posible funcionalidad -

sombra, agua de lluvia, etc.- pues la suya específica es la de rematar, sugestivos, como la antigua cornisa, un volumen y un espacio.¹⁰

Creemos que este tratamiento, y esta intencionalidad, para la que no debería importar demasiado la función utilitaria a ellos asociada, termina siendo perjudicada por la forma en que se resuelve.

Frente a un gesto tan elocuente como son ambos techos inclinados, proyectados ostensiblemente en forma de aleros, gesto acentuado en el último piso por el uso del color, resulta difícil dejar de lado la connotación que lleva directamente a evocar la posibilidad, y hasta la necesidad, de una variación en el uso de este espacio, haciendo evidente su vocación como espacio de carácter colectivo del edificio, (seguramente por asociación con el uso del remate en las Unidades de Habitación de Corbusier en Marsella, Bordeaux y Berlín); uso que, además, de haberse materializado, daría mayor coherencia simbólica, desde el punto de vista político y social, a la intención comentada de ruptura con la política de segregación urbana de las clases populares.

No obstante, es indudable que –a condición de un adecuado tratamiento– un cambio de uso respecto al que define el cuerpo del edificio no es norma obligante para resolver un buen remate de edificación. No es este el caso en los edificios que comentamos. Resulta más que notaria, arbitraria, desproporcionada y aberrante la distorsión que generan estos techos y aleros –fuertemente enfatizados– en el espacio interior de los apartamentos asociados al remate de estos edificios, evidentemente idénticos a los de los demás pisos, sin que ello genere como mínimo, un cambio en el tratamiento de sus fachada. Esquematismo insólito que produce sobre todo perplejidad y ha inducido a especulaciones ociosas de todo tipo sobre la funcionalidad y el sentido de estos techos que terminan siendo pura gestualidad sin contenido.

¹⁰ Posani. 2012.

Contraejemplo ilustrativo.

Por contraposición a los problemas comentados, es útil referir aquí, a manera de contraejemplo, y de reinterpretación profesional-académica de los valores urbanos de la ciudad burguesa-industrial, (calle, esquina, edificio tripartito), la propuesta para un terreno colindante con el nuevo conservatorio del parque de La Villette de París de Aldo Rossi, uno de los más señalados arquitectos y teóricos de la contemporaneidad posmoderna, acompañado de la nota sobre la obra tomada de la Guide d'architecture. Paris 1900-2008, de Eric Lapiere.¹¹ Acompaña a este ejemplo europeo, pertinente en la medida en que a la ciudad haussmanniana nos hemos referido, un ejemplo tomado de Caracas. El edificio del Banco Unión en Sabana Grande, de C. Guinand, M. Benacerraf y E. Vestuti, del año 1953-1955. Ejemplo de los más notables en nuestro país respecto al tratamiento de todos los temas urbanos comentados anteriormente.



Aldo Rossi, y Claude Zuber : Logements et bureau de poste.

Reinterpretación moderna del espacio urbano haussmanniano y estructura tripartita de la edificación, la fachada y la esquina. Vista desde la avenue Jean Jaurès et Av. du Nouveau Conservatoire.

195 avenue Jean Jaurès et 8 rue Edgar Varèse et Av. du Nouveau Conservatoire – M° Porte de Pantin. París.



¹¹ En 1991, le célèbre architecte italien Aldo Rossi, associé à Claude Zuber, livre ici son unique réalisation parisienne.

Aldo Rossi (1931-1997) est l'un des principaux architectes de la « **Tendenza** », la nouvelle école d'architecture italienne née dans les années 1960. Cette école a porté un nouveau regard sur l'architecture du passé et a joué un rôle important dans le **mouvement postmoderne**.

Pour ce projet de logements et d'un bureau de poste, Aldo Rossi, associé à l'architecte **Claude Zuber**, se sont visiblement attachés à **rendre hommage à l'architecture haussmannienne**.

Le volume forme une équerre, définissant une cour allongée à l'intérieur de l'îlot. Sur l'avenue Jean Jaurès, l'édifice présente **une façade régulière en brique** animée de fenêtres carrées et percée par un porche monumental menant au jardin. Sur la rue Edgar Varèse, **la longue façade en pierre claire** répète à l'infini des fenêtres verticales toutes identiques ; elle est couverte d'un toit en zinc courbe rythmé de chiens-assis.

Situé à l'angle de l'avenue et de la rue Edgar Varèse, **le cylindre bleu** marque la présence du bureau de poste. Il revisite de façon contemporaine **la rotonde d'angle** qui fut si caractéristique de l'architecture haussmannienne.

L'architecte Aldo Rossi a reçu **le prix Pritzker** en 1990.

Source : Guide d'architecture Paris 1900-2008, Eric Lapiere, Pavillon de l'Arsenal, 2008.

<http://www.paris-promeneurs.com/Logements-et-bureau-de-poste>

Parque Vargas

Completamente distinto es el caso de los edificios de borde del Parque Vargas propuestos por la OPPPE. Existe en ellos un adecuado reconocimiento y tratamiento del conjunto de los valores arquitectónicos y urbanos antes señalados.



Si bien es discutible la decisión de insertar de estos edificios restándole espacio al parque, frente al *fait accompli*, no deja de resultar positivo el hecho de que estos edificios vengán a dotar al proyecto del parque Vargas, realizado por Moisés Benacerraf y Carlos Gómez de Llarena (1984), de una pieza tan importante como es la de la definición arquitectónica de sus bordes, cuestión que nunca fue resuelta, restándole coherencia y significado urbano a esa intervención.



En este contexto, si bien el tratamiento compositivo y el uso del color en las fachadas contribuye apropiadamente a la determinación de su rol como plano neutro del espacio de la avenida, sin necesidad de acudir al recurso más abstracto de los edificios comentados anteriormente, es también evidente la ausencia de una adecuada protección respecto al sol y la lluvia en las distintas fachadas, tratamiento que seguramente hubiese enriquecido y resaltado su sentido.

Particularmente notable es el tratamiento de la relación de estos edificios respecto al espacio de la calle. Si bien no siempre se logra una relación completamente franca con el espacio de la acera, es evidente la conciencia sobre su necesidad y el esfuerzo que se hace en función de resolverla de la mejor forma posible, cosa que se alcanza en buena medida. En particular resulta muy apropiado el recurso del gran alero que, al mismo tiempo que protege

eficientemente del sol y la lluvia a la circulación peatonal, da escala adecuada al espacio semipúblico y articula de manera perfecta la base con el cuerpo del edificio.



De igual forma, el tratamiento de los espacios semipúblicos de la PB, con su correcta altura, su perfecto sentido de la transparencia y uso de los materiales asociados a la calle y a los nuevos locales, constituyen también un excelente aporte al enriquecimiento de la vida urbana del sector.

En este sentido, y un poco al margen de los problemas estrictamente arquitectónicos que comentamos, resulta lamentable que tan importante contribución no cuente con un adecuado plan de desarrollo en lo que a la puesta en funcionamiento de estos locales se refiere. Sabemos que existe una política y un organismo encargado de administrar el otorgamiento de estos locales a las comunidades, de hecho, es evidente que todos ya están otorgados, pero también es evidente que se hace con una mentalidad pueblerina y “marginal” que, a lo más, lleva a unos comercios equipados con cuatro guacales, donde se venden cuantos racimos de plátanos, algunas verduras y dos o tres artículos más de la manera más precaria y triste posible.



Por el contrario, nos referimos a la necesidad de un plan acorde con la magnitud de esta intervención, coherente con el lugar en que se realiza (nada más ni nada menos que en la Av. Bolívar de Caracas, casi en el corazón de la ciudad) y con plena conciencia de que las personas a quienes se les ha otorgado la concesión de estos locales no cuentan ni con los recursos de capital necesarios, ni con la formación que se requiere para administrar y llevar adelante

exitosamente una empresa del nivel que se requeriría. Hace falta un plan de desarrollo integral también a este respecto. Un verdadero plan, que incluya una asesoría integral a quienes serán los responsables de llevarlo a cabo, que incluya el financiamiento adecuado, enmarcado en un estudio y una clara estrategia de mercado y de desarrollo del sector.

Resulta, en definitiva, de importancia crucial para una intervención de esta naturaleza, hacer de cada uno de estos pequeños, pero grandes emprendimientos, en Parque Vargas y en cada una de las intervenciones de la GMVV, una vitrina donde el país pueda ver reflejado el éxito de una política integral de transformación de nuestra población, hasta ahora marginada, en ciudadanos no sólo dotados de viviendas dignas, sino capaces de desempeñarse exitosamente en cada aspecto de su desarrollo personal y colectivo.

Mientras esto no ocurre, los espacios destinados a estos usos han comenzado a sufrir un franco proceso de deterioro y vandalismo, situación que es también expresión de la ausencia de un trabajo social previo a la ocupación de los edificios, en termino de organización y formación ideológica, cívica y política de estas comunidades.

A este problema colateral hay que agregar el de una intervención, aparentemente posterior, sobre la que no tenemos mayores elementos para juzgar si se trata de una decisión tomada por los proyectistas o producto de la falta absoluta de criterio de los burócratas oportunistas de turno, viene a enturbiar el sentido urbano del conjunto.

Me refiero a la insólita y abusiva decisión, que se suma a la ya polémica ubicación de los edificios, de asignar y hasta de delimitar mediante cercas que por ahora parecen provisionales pero que bien pueden transformarse en permanentes, una parte adicional de los espacios del Parque Vargas, espacios que son obviamente de uso público, para asignarlos al uso exclusivo o semi-exclusivo de los habitantes de estos edificios, como si de edificios en parcela privada se tratase. Decisión que, para colmo de colmo, encima de todo, aparece valida con un concurso de ideas. ¡No se plantean concursos públicos para democratizar la participación profesional y todo lo que ella comporta en términos arquitectónicos y urbanos, pero si para sancionar una usurpación privatizadora del espacio público, nada más ni nada menos que en uno de los espacios de mayor significación de la ciudad!



Ello desvirtúa lamentablemente el correcto sentido que en principio plantean estos edificios respecto a la relación de sus espacios privados y semipúblicos de Planta Baja con la calle y el parque, donde, de forma coherente, la entrada privada a los edificios ocupa un espacio limitado y discreto, ajustado estrictamente a su cometido.

La Hoyada



Resulta evidente la naturaleza común de esta propuesta y la del paseo Vargas, como partes del eje cívico de la Av. Bolívar. En particular como operaciones arquitectónicas asociadas a grandes espacios abiertos de la ciudad, donde los edificios de viviendas tienen el claro cometido de definir o completar los bordes que determinan el espacio urbano.

No obstante, a diferencia de los edificios del paseo Vargas, y de forma similar a los edificios insertos en distintas parcelas de la trama urbana, comentados al principio, el esquematismo y la escasa calidad de las respuestas a los compromisos urbanos de la edificación, vuelve a ser la nota determinante.



Uno de los atributos más relevantes para juzgar la calidad de cualquier obra de arquitectura desde un punto de vista formal y espacial¹², es su sentido de *totalidad* en términos de sistema complejo, totalidad estructurada por la relación precisa e intencionada entre sus elementos constitutivos, de forma tal que no es posible eliminar, agregar o cambiar la relación entre las partes, sin que la totalidad cambie. Es precisamente esa relación entre sus distintos

¹² A la calidad de contenidos nos hemos referido anteriormente, de distinta forma, a lo largo de este análisis.

componentes la que hace que una totalidad de este tipo no se limite a ser igual a la simple suma de sus partes. Una totalidad de este tipo es siempre más que la suma de sus partes, y ese *plus* es lo que la hace ser lo que es. Es decir, de esa precisa relación entre sus partes depende por tanto su sentido funcional y su cualidad específica. Por el contrario, en una totalidad simple de partes, como, por ejemplo, un paquete con un kilo de azúcar, o un kilo de *x* objetos de distinta naturaleza, no importa la relación que puedan tener o llegar a tener entre sí los miles de cristales de azúcar dentro de una bolsa, o los distintos objetos reunidos que puedan pesar un kilo entre todos, siempre seguirá siendo una determinada cantidad de cristales de azúcar, o de objetos, cuya única cualidad no va más allá de la cualidad individual de cada uno y no tiene que ver con el hecho de estar juntos o separados.

Algo similar ocurre con este edificio de la OPEEE. Sus distintos componentes, por más que forman parte de una única edificación, mantienen cada uno una autonomía tal, en cuanto a su solución y tratamiento, que no permite verlos como componentes de un todo coherente. Lejos de apreciar que todo dentro de esta obra ha logrado su justo desarrollo y su justa relación recíproca respecto a los demás componentes y a la totalidad, la sensación es que nada está completamente resuelto, que haría falta agregar algo o quitar algo, o que falta unidad y sentido de totalidad entre sus componentes. En definitiva, que la obra no está del todo resuelta. De ello deriva la idea de “falta de calidad formal y espacial”, que en definitiva, es también expresión y consecuencia de una falta correlativa de calidad de contenidos.

A propósito de esta relación, uno de mis profesores nos hacía notar que, igual que un edificio no soportaría su propio peso físico, y se derrumbaría, si no posee una estructura portante coherente; si no posee una estructura conceptual coherente, igualmente no se soportaría como hecho arquitectónico. En ello radica, por cierto, la distinción que hacen los italianos entre *architettura* y *edilizia*, como actividad puramente técnica y productiva.

Esta falta de unidad es muy acentuada, por ejemplo, en la solución patológicamente disociada de las fachadas, organizadas a partir del papel preponderante de una fachada “principal”, orientada al espacio de la plaza, que contrasta de forma inexplicable, con la fachada opuesta, que parece responder a la equivocada idea de “fachada trasera”, que, no obstante, resulta ser tan principal como la de la plaza, al estar directamente enfrentada a la calle(s) que bordea(n) el conjunto. Fachada tratada con pobreza y esquematismo lamentable en todo sentido, como si las calles que definen el perímetro realmente no existiesen y sólo tuviese valor el espacio interior de la plaza, para el cual, por el contrario, se intenta un tratamiento con ciertas pretensiones de monumentalidad, a partir de la repetición casi infinita (habría que pensar en este efecto multiplicado en el perímetro de la plaza) de una modulación de fachada tratada en plano diagonal respecto al sentido longitudinal del edificio, tratamiento que en un sentido crea un efecto de completo cerramiento, para abrirse totalmente en sentido opuesto; efecto enfatizado por el uso exclusivo, e igualmente infinito, de un módulo de cerámica de arcilla vitrificada marrón que se repite en los dos frentes laterales ciegos.

Sin entrar en más comentarios, otro tanto podría decirse, siguiendo nuestro razonamiento anterior, del pobre, esquemático e inexpresivo tratamiento del remate de este conjunto, así como del espacio de la planta baja en su relación con la plaza y la calle.



Finalmente, en relación con el tratamiento de la esquina, sólo bastan estas fotos para evidenciar la misma pobreza y falta de calidad en el tratamiento de este tema, en uno de los puntos de mayor relevancia urbana de la ciudad. A esto nos referíamos cuando hablábamos de que ni siquiera se puede hablar de una intencionalidad de anti-urbanismo militante. Simplemente se trata de una muy pobre calidad arquitectónica.



Comentario al margen sobre la calidad de los materiales y acabados.

La calidad de los acabados en situaciones que por su significación urbana requerirían un trato más coherente, es también un problema que tiene estrecha relación con el tipo de usuario a quienes van dirigidos. Aquí es pertinente la opinión que me diera en su momento Jesús Tenreiro a propósito del conjunto desarrollado por el Centro Simón Bolívar en la Av. Ruiz Pineda de San Agustín del Sur, diseño del Arq. Manuel Delgado. Decía Jesús, al pasar por la Autopista del Este frente al mencionado conjunto, a propósito del deterioro acelerado que sufrieron estos edificios, que un material como el bloque de concreto en obra limpia era muy adecuado para una arquitectura como la de Mario Botta, cuyas extraordinarias casas estaban hechas para personas de alto nivel económico que no sólo entendía su significado en términos de lenguaje, sino que podían costear su mantenimiento. Por el contrario, argumentaba, para las personas de bajo nivel económico es fundamental usar los materiales más nobles y duraderos posibles. No obstante, es evidente que una consideración tan sutil de este orden queda grande para un asunto que, seguramente, se plantea y se sanciona considerando exclusivamente hasta dónde bajar los costos para construir la mayor cantidad de viviendas posible. Cabe en este sentido preguntarse si no estaremos construyendo futuras ruinas a corto plazo, tal como sucedió en la Av. Ruiz Pineda.

Fundación Caracas de la Alcaldía Libertador de Caracas.

No se advierte en la forma en que la FC enfrenta el tema de lo urbano un criterio tajante respecto al tema de la densificación urbana, como sí ocurre en el caso de la OPPPE. Por el contrario, en las propuestas de la FC existe en general una intención más pragmática, que permite asumir cada oportunidad de intervención a partir de considerar de manera ponderada las determinantes de cada caso, respondiendo en cada propuesta de manera específica, no exenta de cierto sentido de experimentalidad.

Sin que se pueda decir que exista una mayor búsqueda y aporte a partir de los referentes de la arquitectura del BO o de la misma propiedad horizontal, tema al que nos hemos referido anteriormente; y sin dejar de lado el reconocimiento de una adecuada consideración de la relación de estos nuevos conjuntos con el contexto urbano en que se insertan, que en muchos de los casos abordados son situaciones periféricas que requieren que sea el proyecto el que proponga pautas al desarrollo futuro de la zona; se trata de propuestas centradas sobre todo en la preocupación por generar en cada caso espacios de vida colectivos, pequeños oasis de vida para cada comunidad, cosa que se alcanza de manera siempre diversa y exitosa. Junto a ello, es posible observar un mayor cuidado y atención al material y al detalle constructivo, en el que destaca el uso inteligente del color.

En este sentido, es posible plantear, a título de una primera apreciación general, que si bien se trata de propuestas que responde a las mismas pautas generales de la política de la GMVV ya comentadas, estas son enfrentadas sin esquematismos ni gestos altisonantes, a partir de los recursos que un ejercicio profesional mesurado pone a la disposición de cualquier arquitecto, hecho que se traduce en una preocupación mucho más integral de búsqueda y de compromiso arquitectónico y urbano entre calidad-cantidad y entre espacio público y privado, que se evidencia tanto en sus propuestas de inserción en la ciudad o en las zonas de barrios.

c. Desarrollos dentro del tejido periférico y de las zonas de barrios de la ciudad.

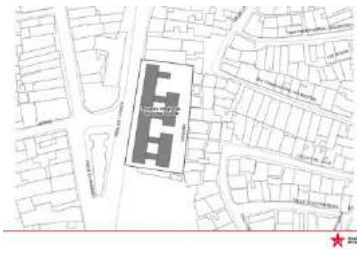
Proyecto Antimano



Proyecto Calle México



Proyecto La Vega



Proyecto Calle Maury



Proyecto Salvador Allende



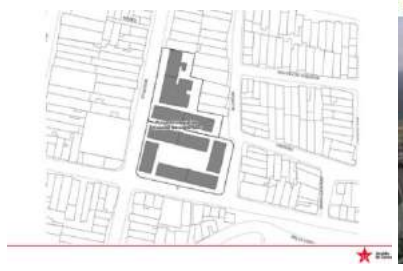
Proyecto Brisas del Panteón I



Proyecto San Juan I



Proyecto Manuelita Sáenz



Proyecto El socorro



Proyectos de la Fundación Caracas dentro del tejido urbano.

En los dos casos en que la FC ha debido intervenir en condiciones plenamente urbanas –como son el conjunto de Santa Rosa de la Av. Libertador, y el conjunto de la Av. Andrés Bello, frente al parque Arístides Rojas– es posible encontrar esta misma actitud ponderada de las intervenciones en zonas periféricas, no exentas, sin embargo, de algunos de los mismos

problemas que aquí hemos señalado de forma general respecto a los valores urbanos para el caso de la OPPPE.

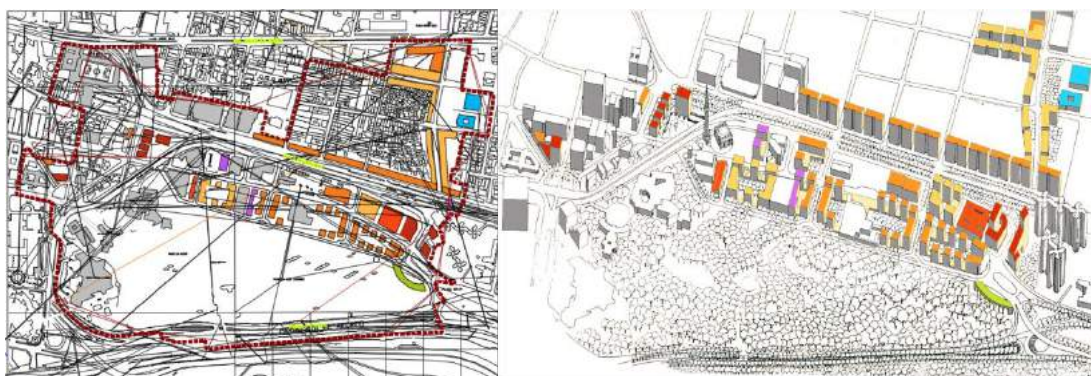
Proyecto Santa Rosa. Av. Libertador



Referencia: Housing As an essential element for social transformation. Alcaldía de Caracas

Si bien el conjunto de edificios construidos sobre la base de la propuesta original del Arq. Fruto Vivas es con mucho una de las propuestas de mayor interés dentro de lo realizado por el programa GMVV –proyecto que se verá enriquecido cuando se complete la propuesta urbana desarrollada por la FC para unir, mediante un sistema de parque y equipamiento urbano, el actual conjunto con la Plaza Andrés Bello sobre la Av. del mismo nombre – pensamos que, desde el punto de vista urbano, una de sus debilidades es no toma para nada en cuenta el carácter metropolitano del borde con la Av. Libertador, proponiendo en cambio una escala que si bien es muy correcta para todo el desarrollo interno del sector, no lo es para dicha avenida, cuestión que, sin embargo, sí estaba perfectamente clara en la propuesta original de desarrollo urbano para la zona, elaborada por la propia FC previamente al proyecto de Santa Rosa.

Proyecto urbano original desarrollado por la FC.



Referencia: Alcaldía de Caracas.

Se trata de un problema de valoración importante en términos urbanos, que depende de consideraciones objetivas sobre las características del espacio de la avenida Libertador y su función urbana, consideraciones que llevan a la necesidad de determinado tipo de respuestas

arquitectónicas y no otras; problema que no puede ser zanjado a partir de la preferencia personal que podamos tener a favor de las ventajas comparativas que, en abstracto, puedan tener los desarrollos de mediana altura por oposición a los desarrollos en altura. En este caso, paradójicamente, la escala que propone la OPPPE para los edificios de la misma Av. Libertador, ubicados un poco más al este, resultan, más allá de las críticas que sobre otros aspectos hemos señalado, mucho más pertinentes. Otro tanto puede decirse respecto a la forma indirecta en que las áreas de planta baja se relacionan con la calle, lugar común al que nos hemos referido anteriormente a propósito de los edificios de la OPPPE.

Propuesta urbana final de conjunto.



Referencia: Housing As an essential element for social transformation. Alcaldía de Caracas

Conjunto de la Av. Maripérez con la Andrés Bello, frente al parque Arístides Rojas.

Se trata de un proyecto no sólo importante por su futura articulación con el maltratado proyecto original del parque Arístides Rojas (1961), obra del Arq. Luis Jiménez, y la posible integración con la Av. Libertador hasta conectar con el Ávila y la estación del teleférico al final de Maripérez, sino también por su singular aporte en la búsqueda de variedad arquitectónica y urbana a partir de un sistema tan rígido como el Sistema Túnel.

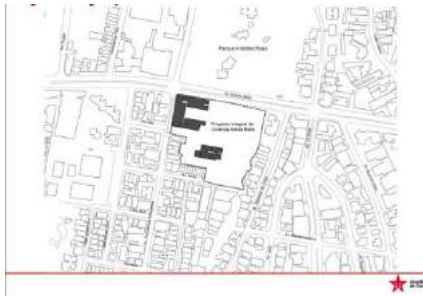
Como tal, la propuesta da muestra de una clara comprensión de los valores urbanos asociados al papel de la fachada, cuyo orden, a pesar de no obedecer a una pauta abstracta de llenos y vacíos, cumple a cabalidad con su papel de componente estructurador del espacio de la calle, fachadas que reconocen, con igual pertinencia, la diferencia de escala de la Av. A. Bello y Maripérez.

Respecto al papel de la esquina, tampoco aquí se evidencia un reconocimiento de su importancia. La articulación de las fachadas laterales ciegas de los dos cuerpos de altura

diferente que sobre ella convergen queda, al igual que en los edificios de la OPPPE, lamentablemente sin respuesta.

Prueba de la escasa o nula importancia que nuestra arquitectura en general otorga al tema de la calle y a la necesidad de una directa y fluida relación entre el espacio de la acera y el espacio semipúblico de la planta baja de los edificios, es también este conjunto de la Av. Andrés Bello, que, al tiempo que reconoce claramente el sentido semipúblico de la planta baja, descuida lamentable el tratamiento más cuidadoso del detalle y la necesidad de una adaptación variable de estos espacios respecto a la pendiente acusada de la Av. Maripérez, así como al declive más fino de la Av. A. Bello.

Proyecto Av. Andrés Bello



Referencia: Housing As an essential element for social transformation. Alcaldía de Caracas

La relación campo-arquitectura según la GMVV

d. Desarrollos de vivienda unifamiliares aisladas en condiciones extra urbana.

No es mucho lo que se da a conocer sobre este tipo de desarrollos que, por su misma naturaleza, son seguramente una parte importante del total construido dentro del programa GMVV. Cuando mucho se tiene noticias de estos desarrollos por alguna información en los actos de inauguración ahora bajo el pomposo título de “urbanismos integrales”. En términos generales, lo poco que se aprecia al salir al interior son pequeños grupos de viviendas diseminados a lo largo del territorio nacional, sin otro criterio aparente que el de la clásica práctica cuartorepublicana de construir para las clases populares allí donde el dueño de un terreno perdido en el monte, pero con influencias suficientes para sobornar a algún funcionario, logra vender su trampa-jaula.

Se trata de pequeños conjuntos, la mayoría ubicados en sitios insólitos, a orillas de alguna carretera o autopista, carentes de los servicios e infraestructura más elementales, sin conexión aparente a fuentes de trabajo, pequeño conglomerado de viviendas carentes igualmente de toda imaginación y de toda búsqueda, que terminan organizados por lo general en línea recta formando una calle que comienza y termina con el mismo conjunto, sobre un terreno arrasado por una motoniveladora, sin un árbol, a pesar de estar muchas veces insertos en medio de zonas naturales de rica vegetación.

Respecto a la “arquitectura” con que se resuelve estos proyectos, sólo podemos decir que, unos más, otros menos, no van más allá de ser una versión mediocre del esquema de vivienda implantado en el país a partir de abril de 1948 por el Programa de Vivienda Rural de Venezuela de la División de Malariología del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, cuyo propósito fue tan eficiente en su momento para mejorar las condiciones de vida y de salud de la población rural del país.

En todo caso, se trata de soluciones que hacen más que evidente su carácter de operación completamente especulativa y comercial desde el punto de vista del interés del dueño del terreno y del constructor asociado, coludidos con funcionarios y políticos de alguna alcaldía o gobernación, única razón que explica tanta desidia.

Lamentable pérdida de oportunidades y de recursos, pobremente invertidos, que afecta directamente la vida y el futuro no sólo de nuestras poblaciones campesinas, sino, por igual – y quizá con mayor gravedad dada su condición cultural– al de nuestras comunidades indígenas; a las que se responde con los mismos criterios a pesar de lo que diga el Ministerio de Asuntos Indígenas.

Lejos de constituir un tema que pareciera ajeno completamente al interés de los arquitectos, abandonado como está completamente al mediocre criterio burocrático de alcaldes, funcionarios rapaces y mercaderes de la construcción, y sin que esté asociado a la participación integral de las comunidades, como en el caso del programa TIH que comentaremos a continuación brevemente, este debería pasar a ser probablemente el tema de mayor significación arquitectónica dentro de la necesaria reformulación del programa de la GMVV, de cara al desarrollo futuro de nuestro país, sea este socialista o no. De mayor

significación inclusive que la propia temática urbana, en un país que necesita resolver urgentemente el problema de su autonomía alimentaria, junto con el de la macro concentración del 90 por ciento de su población en zonas urbanas. Razones hay para ello de sobra a distinto nivel.



Sobre el programa de Transformación Integral del Hábitat, TIH.

Debemos hacer referencia, finalmente, a ese 60% del total de viviendas construidas con participación directa de las comunidades, sobre las que no tenemos mayor información: ni sobre los proyectos, ni sobre la forma en que fueron desarrolladas, ni datos sobre costos y población beneficiada.

En todo caso, es necesario destacar aquí que este porcentaje constituye una parte demasiado importante del total de viviendas construidas, importancia que, aparte de relativizar la importancia cuantitativa del programa GMVV, abre la posibilidad de contar con una alternativa a la modalidad de la empresa constructora y a los contratos burocráticos.

Frente a la necesidad de redimensionar y replantear el programa GMVV para adaptarlo a las circunstancias económicas y políticas que vive el país, la necesidad de realizar una investigación a fondo de lo realizado alrededor de este 60% de viviendas construidas por las comunidades debería ser asumida con carácter prioritario a nivel nacional.

Asimismo, este tema debería ocupar una parte significativa de las reflexiones y discusiones del foro de análisis de los resultados del programa GMVV.

Tres casos con participación de FC

Se trata, como se ha señalado, de proyectos que tienen como condición determinante, la existencia previa de una comunidad organizada, por cuanto es del proyecto comunal desde donde surge la posibilidad del acompañamiento técnico e institucional del Estado en sus diferentes aspectos.

En los mejor casos, se trata, no de proyectos de construcción o mejora de viviendas, sino de un conjunto de acciones que tienen como propósito la transformación integral del ámbito de cada comunidad, incluyendo proyectos específicos de equipamiento urbano y de rescate de los nuevos espacios públicos; surgidos de las necesidades de las comunidades organizadas que hacen vida colectiva en el territorio, a partir de prioridades que la propia comunidad establece, en las que la vivienda no es necesariamente la principal. Proyectos en que la comunidad asume no sólo la definición de los lineamientos y prioridades de acción, sino también la gestión y administración de todo lo relativo a su desarrollo; participando, asimismo, en tareas de auto-construcción que pueden ser de tipo tradicionales y no tradicionales, como es el caso del proyecto Plan Catia Sur Tricolor, donde se construyó usando el sistema italiano EMMEDUE, a base de paneles prefabricados en poliestireno y mallas de acero galvanizado.

Si bien dentro del universo de este 60% existen muy distintos tipos de experiencias y resultados –que incluyen desde casos en que se presentan problemas con la correcta administración de los recursos que aporta el Estado, hasta casos en que se ha logrado hacer rendir estos recursos más allá de lo previsto, para construir, por ejemplo, gracias a una eficiente gestión administrativa, con el mismo presupuesto, tres casas más que las originalmente previstas– es un hecho objetivo que se trata de una modalidad que permite economías significativas de costos en comparación con los proyectos asumidos a través del

esquema de contratistas y empresas constructoras del programa GMVV, economía que no significa tener que renunciar a la búsqueda de mayor calidad en todo sentido.

Quizás más importante que este hecho, ya de por si trascendental frente a la situación económica actual, es la importancia que para nuestra revolución deja esta modalidad en términos de saldo organizativo; de desarrollo de la participación; de la identidad y de la conciencia social de la comunidad.

La limitada información gráfica que se presenta sobre estos tres casos desarrollados con la FC, debería servir, sobre todo, para evidenciar el potencial y la variedad de resultados que es posible alcanzar dentro de esta modalidad.

Santa Rosa en el 23 de enero



El Calvario Potrerito



Plan Catia Sur Tricolor



Breve conclusión de los puntos 1,2 y 3.

Respecto al programa GMVV. ¿Qué hay más allá del hecho, a todas luces importante y positivo, de que un gobierno realmente preocupado por los sectores preteridos del país, haya logrado construir en 5 años más de 1 millón 16 mil viviendas, para ser entregadas en condiciones casi de gratuidad.

Dicho de otro modo:

¿Cuál es el aporte cualitativo del programa GMVV, visto desde la perspectiva de los valores arquitectónicos y urbanos relativos a la posibilidad de una nueva relación arquitectura-ciudad-campo y de una nueva centralidad, que sustituya la heredada del modelo de explotación minero extractivo y agrícola monoprodutor impuesto por la colonial, modelo que aún prevalece, tras el colapso de la explotación agrícola, la irrupción del petróleo como principal producto del país, y la consiguiente consolidación del modelo rentista vigente?

¿Cuál su aporte, desde la perspectiva de los valores urbano-arquitectónicos de un correcto ejercicio académico-profesional de la arquitectura, referido a la recuperación y fortalecimiento del valor de uso del espacio público urbano, valor que la ciudad del capital, la ciudad mercantil, busca instrumentalizar como valor de cambio y mercancía?

O, ¿Cual su aporte en términos de respuesta arquitectónica y urbana al *modo de vida* de las comunidades populares, que se exprese en las tipologías funcionales y espaciales de los edificios, apartamentos y casas?

Pensamos que la respuesta a estas interrogantes es clara. A excepción del importante aporte cuantitativo señalado, y a excepción del aporte cualitativo asociado a la generación de espacios de vida colectivos, en los conjuntos de escala intermedia de apartamentos desarrollados por la FC de la Alcaldía de Caracas, en las intervenciones en zonas periféricas de la ciudad; a excepción del tratamiento arquitectónico y urbano ponderado y correcto de estas mismas propuestas, a las que se suma las del Parque Vargas de la OPPPE, no existen mayores aportes. Por el contrario, en algunos casos, tal como se plantea en el análisis del punto 2, puede decirse que en términos urbanos convencionales existe más bien un saldo negativo.

Ello viene a confirmar la apreciación genérica de Lefebvre respecto al “carácter funcional y abstracto” de la concepción del hábitat de la burocracia de Estado, de la que nuestros dirigentes no escapan:

Las iniciativas de los organismos públicos y semipúblicos no han sido guiadas por una concepción urbanística, sino, simplemente, por el propósito de proporcionar el mayor número de alojamientos posible lo más rápidamente posible y al menor costo.¹³

Esta ausencia de aportes a la prefiguración de nuevos valores que apunten al desarrollo de una sociedad socialista (recordemos la pregunta frecuente de nuestro comandante frente a cualquier propuesta: *Y aquí, ¿dónde está el socialismo?*), sumada a la ausencia de propuestas

¹³ Lefebvre. 1969. p.35

significativas dirigidas a la recuperación de los valores urbanos de la ciudad que tenemos, y, por el contrario, la contribución al deterioro de estos valores por parte de algunas de las propuestas del programa GMVV, viene lamentablemente a dar en parte razón, de una u otra forma, a quienes sostienen, de manera un tanto extrema, la idea de que la mayoría de los conjuntos construidos no van más allá de ser “depósitos de gente”.

4.- Sobre las perspectivas a partir de ahora....

Como hemos venido señalando, el tema de la deuda social asociada al problema de la vivienda no puede verse sólo como un problema cuantitativo de construcción de viviendas, ni puede verse al margen de una concepción integral del hábitat. Al mismo tiempo, tampoco puede verse separado respecto al diseño y puesta en práctica de las políticas asociadas a la transformación del modelo económico imperante y a la construcción del socialismo del SXXI, cuestión que equivale a la necesidad de superar la condición de dependencia estructural del país.

En los actuales momentos, ambas posibilidades están condicionadas por el conjunto de factores que definen la crítica coyuntura por la que atravesamos, caracterizada, a nivel regional, por la intensificación de los intentos de desestabilización del orden constitucional por parte de los países hegemónicos liderados por EEUU, interesados en imponer su modelo económico neoliberal globalizado; y por la drástica caída de los precios internacionales del petróleo producto de estas mismas políticas; agresiones que, a nivel nacional, han llevado al derrumbe general de la producción y a un grave proceso de inflación, como consecuencia de varios años de permanente guerra económica, de desabastecimiento y ataque a la moneda, ataques que desafortunadamente ha contado en buena medida con el respaldo indirecto de la ineficiencia burocrática y corrupción de sectores infiltrados de nuestro gobierno, en esta y otras materias, situación que finalmente ha llevado a la pérdida de la mayoría parlamentaria en la Asamblea Nacional, etc. etc.

Neutralizado provisionalmente el peligro desestabilizador que significa una AN con mayoría calificada en manos de la oposición, el problema de la reactivación económica ha pasado a ocupar el primer lugar en la agenda del gobierno, política dirigida a impulsar la recuperación de la producción y el abastecimiento a partir de 15 “motores económicos” diseñados con la concertación de parte de los sectores empresariales del país, política que ha sido publicitada como orientada, nada más, ni nada menos, a la superación del modelo petrolero rentista imperante, todo ello en el marco de una estrategia que supone, entre otros asuntos:

- a. Mantener el carácter prioritario de los programas de subsidio en materia de alimentación, aplicando una tasa preferencial de divisas para importación de alimentos, mientras se recupera el abastecimiento y se desarrolla la producción agrícola.
- b. Mantener el resto de las misiones y programas sociales del Estado, destinados a la población de menores recursos, entre los que ocupa un lugar muy destacado el programa GMVV, para el cual, se dice, el gobierno garantizaría de manera preferente los recursos económicos necesarios para la construcción de los casi dos millones de viviendas por construir hasta el 2019.

Visto en estos términos, la pregunta central que debemos hacernos es si este conjunto de políticas apunta realmente a aprovechar la presente crisis política y económica para, de manera audaz, y a contra golpe, ir hacia la definitiva sustitución del modelo económico petrolero rentista, que luego de 16 años de revolución sigue prácticamente incólume; y

avanzar hacia la construcción de una economía de transición al socialismo, basada en un desarrollo económico independiente del país, siguiendo con ello, seguramente, el mejor ejemplo de conducción política estratégica de Chávez.

Desde nuestra perspectiva, esta aparentemente nueva política económica sólo es un conjunto ecléctico de medidas, la mayoría coyunturales y de corte más político que económico (como es, por ejemplo, la de mantener, sin aparente revisión, el programa de la GMVV, llegando al punto de presentarlo como una de las banderas de esta nueva política); política presentada a partir de planteamientos declarativos radicales (que van a la raíz), que en la práctica mezclan decisiones coherentes, con otras francamente contradictorias, cortoplacistas, populistas y oportunistas, que no terminan de ponerle fin al clientelismo y rentismo petrolero, ni a la ineficiencia, ni a la corrupción que en buena parte ha llevado a la situación actual. Situación por demás explicable dado los poderosos intereses económicos y políticos en juego, entre los que ocupa un papel no menos importante, los controlados por los sectores infiltrados en el bolivarianismo, a los que el ingenio popular ha denominado “boliburguesía”. ¡Nada nuevo bajo el sol!

Muchas son las razones que pueden argumentarse para respaldar esta afirmación.

No es el propósito de este escrito discutir la política económica de nuestro gobierno y su relación con la superación del modelo petrolero rentista y dependiente. No obstante, debido a la íntima relación señalada entre transformación integral del hábitat y modelo económico del país, sub-desarrollo y desarrollo, dependencia y autonomía, es necesario precisar aquí, en términos básicos —dado que no somos especialistas en economía— qué significa desde el punto de vista económico nuestro sub-desarrollo; cuales son las condiciones básicas necesarias para sentar las bases de su superación en términos de desarrollo autónomo; y cuál debería ser el papel del problema de la vivienda en estos términos.

Para ello, seguiremos los planteamientos de uno de los fundadores del pensamiento que indaga sobre el desenvolvimiento económico de los llamados países sub-desarrollados, así como sobre las condiciones necesarias para superar esta condición, Paul. A Baran (1987).

Si bien, tal como lo ha destacado Gunder Frank¹⁴, la construcción de un modelo alternativo de crecimiento económico orientado a la superación de nuestra condición de dependencia

¹⁴ ...ninguna parte de la economía es feudal y toda ella se integra en un solo sistema capitalista, la opinión de que el capitalismo debe penetrar aún en el resto del país es científicamente inaceptable, y la estrategia política que la acompaña —apoyar a la burguesía en su esfuerzo por extender el capitalismo y completar la revolución democrática burguesa— es políticamente desastrosa. (5)

Todos los estudios llegan a una conclusión de primera importancia: el capitalismo nacional y la burguesía nacional no ofrecen ni pueden ofrecer modo alguno de salir del subdesarrollo en América Latina. Esta conclusión y el análisis en que se basa tienen importantes implicaciones. Señalan la necesidad de que en los países subdesarrollados y socialistas se elaboren la teoría y el análisis capaces de abarcar la estructura y el desarrollo del sistema capitalista en escala mundial integrada, y de explicar su contradictoria evolución, la cual genera a la vez desarrollo y subdesarrollo económico en los niveles internacional, nacional, local y sectorial. Las categorías teóricas específicas basadas en la experiencia del desarrollo clásico del capitalismo en los países metropolitanos no son adecuadas por sí solas, para esta tarea. Es estéril hablar en términos de una burguesía o clase industrial nacional que fomenta la economía de un supuesto "tercer mundo", liberando a su sector capitalista nacional del colonialismo y el imperialismo metropolitano en lo exterior y expandiéndolo en lo interior hasta que finalmente penetra y elimina al sector tradicional o feudal de la sociedad y economía dual. Es vano esperar que los países subdesarrollados de hoy reproduzcan las etapas de crecimiento económico por las que pasaron las sociedades evolucionadas modernas, cuyo desarrollo capitalista clásico surgió de la sociedad precapitalista y feudal. Esta expectativa es totalmente contraria a la realidad y está más allá de toda posibilidad práctica y teórica. (Frank. 1965. Pp. 5-6)

estructural no significa tener que transitar exactamente la misma ruta que transitaron los actuales países industrializados—con los mismos costos de uso irracional de recursos y deterioro de las condiciones ambientales del planeta, y con los mismos costos de de miseria y guerras a que el afán desmedido de lucro ha condenado a la mayor parte de la población del planeta— el problema de la *acumulación originaria* sí constituye un requisito *sine qua non* de cualquier posibilidad de *desarrollo autónomo* orientado a la ruptura de nuestra condición de dependencia estructural¹⁵, problema que está directamente relacionado con la forma en que el país dispone de lo que Baran denomina **excedente económico real**, dentro del que destaca el papel del **excedente económico potencial**, como diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado, (Venezuela en este caso), con la ayuda de los recursos productivos utilizados, (es decir, el conjunto de la producción nacional, dentro de la que se destaca la producción petrolera y minero extractiva), y lo que pudiera considerarse como **consumo esencial**.

A partir de estas categorías, es posible, en primer lugar, caracterizar nuestra particular condición dependiente estructural, centrada en el modelo rentista petrolero, como aquella donde el consumo esencial y superfluo tiende a basarse cada vez más, no en el desarrollo diversificado de nuestras propias capacidades de producción, sino en el uso indiscriminado de las divisas generadas básicamente por una producción minero-extractiva, en principal medida petrolera, que se destinan en un alto porcentaje a la importación de bienes y productos primarios y secundarios de consumo final que el país no produce, o que deja de producir; o bien, para la importación de bienes intermedios, es decir, materia prima y productos semi-elaborados, necesarios para alimentar los procesos industriales de ensamblado en el país de productos de consumo secundarios, industria que no son más que filiales de los países desarrollados instaladas en el país, que operan bajo patentes y tecnología de esos mismos países, cuyos beneficios no son reinvertidos en el país. Todo ello, complementado finalmente con el gasto orientado a la actividad terciaria, de servicios, que en nuestra condición ha adquirido magnitudes que están muy por encima de nuestra realidad económica. Se trata, en consecuencia, de un consumo cuya magnitud en su conjunto tiende, de forma estructural, a anular la posibilidad de un excedente económico real de la sociedad que pueda ser invertido en bienes de capital.

Si, como ha señalado Baran, la inversión neta necesaria para el desarrollo sólo puede efectuarse “...si la producción total de la sociedad *excede* a lo que se usa en su consumo corriente y en reparar el uso y el desgaste causados en las instalaciones productivas empleadas...”(p.72). el modelo rentista petrolero en que se concreta nuestra dependencia estructural, analizada brillantemente por Federico Brito Figueroa en el tomo III de su obra, citada anteriormente, es, en esencia, el sistema económico, jurídico y político, organizado a partir de los intereses de las grandes corporaciones de los países capitalistas, en acuerdo con los intereses de la oligarquía nacional, para apropiarse indirectamente – puesto que como sabemos en Venezuela la riqueza del subsuelo es propiedad exclusiva del Estado– pero de

¹⁵ Brito Figueroa, Federico. (2011)

forma progresiva y sistemática, de la casi totalidad del excedente económico derivado de la producción de país, en particular, de la principal actividad productiva que es el petróleo, a partir de derivar dicho excedente a la esfera de la circulación y el consumo, fortaleciendo el mercantilismo especulativo, que viene a ser, por encima de la actividad productiva industrial –industrial en el sentido de productora de bienes– la actividad económica predominante impuesta en el país desde la colonia por la burguesía comercial parasitaria y usurera que, junto a la clase terrateniente, son la base de la actual oligarquía nacional, impidiendo que este excedente se transforme en ahorro o formación de capital que pueda ser utilizado como inversión neta para apalancar un proceso de crecimiento económico real, que no es ni del interés de las grandes potencias, ni de esta oligarquía parasitaria, pues supondría la ruptura de las relaciones de dependencia que nos mantienen sujetos al rol de economías complementarias del desarrollo de los países industrializados.

Tal como señala Gunder Frank siguiendo a Paul Baran, es el capitalismo el que generó el subdesarrollo en el pasado y que sigue generándolo en el presente. En este sentido ha sugerido que en el tránsito de la condición colonial a neocolonial en el marco del capitalismo industrial europeo en desarrollo, lejos de fomentar el desarrollo de un capitalismo industrial, fortaleció el capitalismo mercantil en los países subdesarrollados.¹⁶

Lo importante a subrayar aquí, en términos de nuestra perspectiva de análisis, es que a este modelo de capitalismo mercantilista, especulativo y rentista, contrario a un desarrollo de la producción que no esté asociada al consumismo, que tiñe de arriba abajo toda la vida del país, tiene, como expresión histórica y físico espacial, una particular forma de centralidad, de ocupación del territorio y de relación de lo urbano y lo rural que hace del sistema de ciudades, y en especial en la ciudad capital, su lugar privilegiado de desarrollo; ciudad de nuestro subdesarrollo que, de acuerdo a Lefebvre, correspondería al de la “ciudad mercantil” que, históricamente, es el antecedente de la ciudad industrial del capitalismo industrial y financiero contemporáneo.

Un país que no produce y vive de la renta. Donde no hay ahorro y creación de acumulación original, donde no existe una política coherente de inversión productiva dirigida a superar nuestra condición dependiente estructural,sólo gasto y consumo improductivo.

Lo que vemos actualmente en el país, lo que vemos en su principal vitrina que es Caracas; donde de día la circulación vehicular acostumbrada (en un país donde el vehículo privado es la norma) ha descendido drásticamente, donde la actividad diaria se ha reducido en casi tres cuartas partes de su ritmo habitual, y donde ya a las 8 de la noche todo está desierto; es la verdadera realidad de un país que no produce casi nada y que todo, o casi todo, lo importa, incluida buena parte de la materia prima de lo que sí produce.

¹⁶ Frank. 1965. P.6

En esta misma medida, todo el dinamismo diurno y nocturno a que hasta hace poco estábamos acostumbrados, no es más que la expresión y el resultado del mercantilismo y el consumo generado por los dólares del petróleo. Una vez que falta este chorro de dólares que alimenta de arriba abajo todo el consumo esencial y superfluo del país, la escasa actividad productiva y de servicios no es capaz de soportar por sí sola la anterior dinámica. Todo languidece y termina por morir lentamente, como efectivamente está sucediendo actualmente con el mismo programa GMVV, que, falto del chorro de dólares que lo alimentaba, no dispone de recursos para sumir las deudas millonarias contraídas con las empresas constructoras que han terminado por abandonar las obras que estaban en proceso de construcción.

Por el contrario, la transformación de este modelo supone la necesidad de actuar sobre las cuatro formas en que se presenta el excedente potencial, concepto que como el mismo Baran explica, trasciende el horizonte del orden existente de la organización económica actual del país, para apuntar a un orden económico necesario más racional, que viene a coincidir con la necesidad de una economía planificada y socialista:

1. Excedente apropiado por los grupos de altos ingresos, dueños de los principales medios de producción e instituciones financieras, nacionales, extranjeros, por lo general combinados, y en parte por la clase media. Excedente que en su mayor parte no es reinvertido en el país sino sacado al exterior en distinta forma, fortaleciendo el desarrollo de capitales extranjeros o beneficiando el sistema financiero internacional, excedente a partir del cual se realiza el consumo de estos sectores en el exterior y, en parte, en el país.
2. El excedente potencial que la sociedad pierde por la existencia de trabajadores improductivos, cuestión que en nuestro caso constituye un alto porcentaje de la población económicamente activa, asociado a la esfera de la administración pública, al sub empleo y al empleo informal.
3. El excedente perdido por causa de la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo. De eso tenemos de sobra. A ello apunta la necesidad de una economía planificada socialista.
4. El que corresponde al producto no materializado a causa del desempleo producto de la anarquía de la producción capitalista dependiente, pero también, a una economía, que, en el caso de los países dependientes, funciona a partir del mantenimiento de una gran parte de la población en condiciones de desempleo, y marginalidad, situación que contribuye a la insuficiencia de una demanda efectiva.

Desde este punto de vista, la posibilidad de terminar con el modelo económico petrolero rentista equivale, concretamente, a romper con el modelo de país basado primordialmente en la exportación de materias primas, por lo general libradas al interés y a las prácticas de

explotación depredadoras del medio ambiente; y a romper con la importación de productos de consumo primarios y secundarios, hacia los que se deriva la casi totalidad del excedente económico real del país, por un modelo alterno basado, en primer lugar, en la racionalización de la explotación y exportación indiscriminada de nuestras materias primas, y, en segundo lugar, en el uso del excedente de esta producción a partir de planificar y racionalizar la magnitud que el Estado debe dirigir a la atención del **consumo esencial**¹⁷, de forma tal que el resto del excedente real sea completamente dirigido, por el mismo Estado, de manera también planificada, a la formación de capital y a la inversión neta para el desarrollo de nuestra propia capacidad productiva en el ámbito primario, secundario y terciario, haciendo posible, sobre esta base, avanzar en el desarrollo de los puntos 2; 3 y 4 del excedente potencial del país.

Ello supone, al mismo tiempo, la necesidad de poner en discusión frente al país, de la manera más amplia posible, el concepto mismo de desarrollo. Preguntas como ¿Cuáles deberían ser las industrias básicas pesadas que el país requiere y cuál la relación entre estas y la industria liviana y el desarrollo agrícola? ¿Cómo lograr que el desarrollo agrícola e industrial del país pueda ser asumido como un mecanismo de redistribución equilibrada de nuestros recursos y nuestra población sobre el territorio, y no termine acentuando la concentración de todos los recursos sobre el eje centro norte costero del país? ¿Cómo dar un salto cualitativo en materia de ciencia y tecnología que nos ponga a nivel con las exigencias de un desarrollo autónomo?, ¿Cómo alcanzar nuestro propio desarrollo en armonía con el ambiental, de forma tal que el interés por la conservación de la vida en su sentido más amplio, actual y futura, en nuestro país y en el planeta, nunca pueda ser puesto en segundo plano por los intereses económicos o por las necesidades cortoplacistas?

En este contexto, para un país empeñado verdaderamente en una política orientada a la recuperación y al desarrollo de la producción nacional –en cuya dirección es necesario concentrar todas las energías y todos los limitados recursos disponibles,– una política como la que hasta ahora define al programa GMVV, centrada fundamentalmente en la vivienda en condición urbana, localizada preferentemente en las grandes ciudades, en particular Caracas, vivienda que por sus características pertenece al ámbito de la reproducción y el consumo y no al de la producción, **no puede seguir siendo considerado por más tiempo como una política prioritaria del país, por lo que debe ser reestructurada de forma radical.**

Cualquiera sea el camino que en los actuales momentos nuestro gobierno para salir de la actual crisis. Sea que se trate, como efectivamente ocurre, de una forma más o menos convencional de reactivación de la economía por la vía de la concertación con una parte de la industria privada, que en el fondo no altera la raíz del modelo rentista petrolero, ni la condición dependiente tecnológica y económica del país. O se trate, supuesto negado, de un verdadero plan de transformación económica orientado a crear las bases de una economía

¹⁷ Nota: Ello significa no sólo racionalizar la magnitud de las necesidades esenciales que el Estado tiene la obligación de asumir como parte del consumo esencial, sino administrar y controlar la eficiencia de este gasto tanto como la eficiencia de la distribución de los productos, sin ningún tipo de intermediación privada. En este sentido, significa cortar, de manera radical con el otorgamiento de divisas del Estado para el funcionamiento de la empresa privada en general, la cual debe comenzar a utilizar su propio excedente para financiar sus operaciones de producción.

socialista; por tanto, economía planificada, de ruptura con el modelo rentista petrolero, orientando a racionalizar el consumo esencial del país, y a dirigir el excedente económico real de la producción nacional, en particular de la petrolera, a la inversión en bienes de capital para el desarrollo de lo que Baran denomina “brazo técnico de la sociedad”¹⁸, **una radical reformulación del programa GMVV es indispensable.**

Reformulación que debería partir por abandonar el actual énfasis, centrado en la vivienda urbana, funcional a una concepción de *lo urbano* rentable al capitalista mercantil y dependiente del país; para pasar a prefigurar y construir una nueva forma de relación de *lo urbano*, el territorio y la centralidad, partiendo, no de la ciudad en sí, sino del actual *tejido urbano* –como lo define y plantea Lefebvre (Ver pág. 55) – capaz de romper con la dicotomía existente entre lo urbano y lo rural-territorial, tarea que necesariamente debe ser llevada adelante en íntima relación con la de planificación y desarrollo de la producción agraria e industrial asociadas a la superación de la coyuntura política y económica presente, y, a mediano y largo plazo, con la superación de nuestra condición de dependencia estructural vinculada al modelo rentista petrolero.

Esfuerzo que requiere de una reconsideración de lo que hasta ahora han sido los criterios y prácticas con las que se ha venido actuando en relación con el tema de vivienda en condición tanto urbana como rural, asumida básicamente como “bien de consumo reproductivo de la fuerza de trabajo”, criterio que, dentro de un tratamiento básicamente cuantitativo, es el que termina haciendo de estas viviendas simples “depósitos de gente”.

Se trata, por el contrario, de pasar a considerar la vivienda y su relación con las demás dimensiones que definen el hábitat y *lo urbano*; como parte del conjunto de condiciones materiales necesarias para hacer posible la recuperación y el desarrollo de la producción agrícola e industrial, es decir, como parte de los medios de producción necesarios para esta reactivación, en particular, como parte de una política dirigida a los puntos 2 y 4 señalados por Baran en relación con el *excedente potencial*. (Ver pág. 50)

En este sentido, un futuro foro que tenga como propósito la evaluación y redefinición de la política de la GMVV desde la perspectiva aquí señalada, plantea la necesidad de ampliar la programación inicialmente prevista, para incluir la participación de especialistas en las distintas disciplinas necesarias para abordar un planteamiento más integral del problema. En todo caso, más allá de este foro, lo fundamental es convertir a la GMVV en un foro permanente y en un programa abierto a la transparencia y al desarrollo de la participación, tal como se ha señalado en los puntos 1 y 2 de este documento.

Es de esperar que este foro no haya sido dejado en el olvido por nuestro gobierno, y que estos planteamientos puedan contribuir a ampliar sus objetivos y alcanzar sus metas.

¹⁸ Baran. 1987.p.74

5.- Apendice.

Derecho a la ciudad y Desurbanismo:

Desarrollo, Industrialización, centralidad, lo urbano, lo rural y el territorio.

Frente a la tesis simplista y hasta oportunista de la densificación y del acceso de los obreros y sectores populares al centro, como único criterio urbano de la GMVV; y frente a la disyuntiva ¿ciudad o campo? sustentada por otros sectores; la necesidad de una radical reformulación de la GMVV lleva a la necesidad de retomar la discusión sobre las implicaciones que, a partir de nuestra propia historia nos plantea el concepto del *derecho a la ciudad*, desde donde lo dejara planteado Lefebvre en su análisis de la realidad urbana del mundo industrializado, en cuyo contexto, además del problema ciudad-campo, interviene el problema de la centralidad y el tejido urbano y del *derecho a la naturaleza*.

El derecho a la ciudad no puede concebirse como un simple retorno de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada. Poco importa que el tejido urbano encierre al campo y lo que subsiste de la vida campesina, con tal de que “lo urbano”, lugar de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción en el espacio de un tiempo promovido al rango de bien supremo entre los bienes, encuentre su base morfológica, su realización práctico-sensible. Ello supone una teoría integral de la ciudad y la sociedad urbana que utilice los recursos de la ciencia y del arte. Únicamente la clase obrera puede convertirse en agente, vehículo o apoyo social de esta realización. Aquí, como hace todavía un siglo, la clase obrera con su mera existencia niega y discute la estrategia de la clase dirigente en su contra. Como hace un siglo, aunque en condiciones nuevas, conjunta los intereses (superando lo inmediato y lo superficial) de toda la sociedad y, sobre todo, de todos los que *habitan*.¹⁹

El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individuación en la socialización, [por oposición a la individuación por el consumo del capitalismo financiero globalizado], al hábitat y al habitar. El derecho a la obra (a la actividad participante) y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad.²⁰

Sin duda alguna, el proceso de industrialización asociado a las distintas revoluciones tecnológicas desde hace ya más de dos y medio siglos, sigue siendo el motor (inductor) de las transformaciones de la sociedad, condicionando los problemas relativos al desarrollo; el crecimiento; la planificación; “la ciudad” (realidad urbana presente, inmediata, dato práctico sensible, arquitectónico); “lo urbano” (realidad social compuesta por relaciones a concebir, a construir o reconstruir por el pensamiento)²¹; la centralidad; el territorio; el ocio y la cultura. Problemática que hace de la urbanización y lo urbano no sólo el sentido y la expresión final de la industrialización, sino que ha hecho de lo urbano *parte activa* de la lógica industrial misma de la sociedad de consumo.²²

Frente a ello, Lefebvre define así este camino hacia su transformación:

¹⁹ Lefebvre. 1969. pp. 138-139

²⁰ idem. p. 159.

²¹ idem. p.67

²² idem. p.76

Orientar el crecimiento hacia el desarrollo, por tanto hacia la *sociedad urbana*, quiere decir ante todo: prospeccionar las *necesidades nuevas*, sabiendo que semejantes necesidades se descubren a lo largo de su aparición y se revelan a lo largo de su prospección. No preexisten como objetos. No figuran en lo “real” que los estudios de mercado y de motivación (individuales) describen. Ello supone por consiguiente sustituir la planificación económica por una planificación social, ... Las necesidades sociales conducen a la producción de nuevos “bienes” que no son este u otro *objeto* sino objetos sociales en el espacio y en el tiempo. (...)

La orientación no se define tanto por una síntesis efectiva, sino por una convergencia, y esta virtualidad se perfila para realizarse únicamente en el *límite*; este límite que no se sitúa en el infinito, y sin embargo se alcanza por saltos y avances sucesivos. Imposible instalarse en él e instaurarlo como una realidad efectuada. Es ése el rasgo esencial del proceder ya considerado al que hemos llamado “transducción”, es decir construcción de un objetivo virtual próximo a partir de datos experimentales. El horizonte esclarece y llama a la clarificación.²³

Horizonte que para Fernando Birri, citado por Galeano, equivale a la utopía: aquello que sirve para andar...

Dentro del modelo de desarrollo occidental, caracterizado por la relación desarrollo-subdesarrollo, hegemonía y dependencia, como dos aspectos de un mismo problema global, a la ciudad del capitalismo industrial y financiero globalizado corresponde, en términos de dependencia, la ciudad comercial del capitalismo mercantil y de consumo. En estos términos, superar nuestra condición de dependencia implica prospeccionar una nueva forma de desarrollo y crecimiento económico que sólo puede estar basada en la necesidad esencial de considerar dialécticamente industrialización y urbanización.²⁴ Es decir, en la necesidad de dejar de considerar lo industrial a partir de metas puramente económicas, al margen de las metas sociales, y en la necesidad complementaria de dejar de considerar lo urbano a partir de metas puramente “arquitectónicas”.

Tres términos definen para Lefebvre la problemática contemporánea respecto al derecho a la ciudad: ruralidad y urbanidad (la sociedad urbana); el tejido urbano (conductor de esa urbanidad), y la centralidad (antigua, renovada o nueva).

Tejido urbano generado por la implosión-explosión de la ciudad, es decir, por la extensión de lo urbano sobre la parte del territorio que antes conformaba la antigua estructura agraria del país. Como propagación, a manera de red, del “modo de vida” de la sociedad urbana²⁵, que no se limita a una morfología, y que penetra en la vida campesina desposeyéndola de sus elementos tradicionales, adaptando su marcha a la de la ciudad, e implica sistemas de “fines” y valores. Los más conocidos de los fines, según Lefebvre, serían, el agua, electricidad, gas, el automóvil, la tv, los utensilios de plástico, el mobiliario “moderno”, nuevas exigencias respecto a los “servicios”. En los valores incluye el ocio a la manera urbana, (bailes, música,) costumbres, moda, preocupación por la seguridad, previsión del futuro, racionalidad de lo urbano, etc.²⁶

A partir de ello, Lefebvre se pregunta, y está pregunta es pertinente a nuestra reflexión:

²³ Lefebvre. 1969. pp.147-148

²⁴ idem. p. 147

²⁵ idem. p. 26.

²⁶ idem. p. 27

¿Terminará el tejido urbano, de mallas más o menos distantes, por cubrir con sus filamentos todo el territorio de los países industrializados? ¿Se operará de este modo la superación de la antigua oposición ciudad-campo?²⁷

Al doble carácter de la centralidad capitalista: lugar de consumo y consumo del lugar²⁸, se suma una nueva centralidad, la del poder, la del centro de decisiones que redefine el rol de lo urbano:

En la actualidad, la ciudad moderna, al convertirse en centro de decisión, o, mejor aún, al agrupar los centros de decisión, intensifica, organizándola, la explotación de la sociedad entera (no sólo la de la clase obrera sino de las otras clases sociales no dominantes). Ello significa, no que la ciudad sea el lugar pasivo de la producción o la concentración de capitales, [expresión pasiva de la lógica industrial], sino que “lo urbano” interviene como tal en la producción (en los medios de producción).²⁹

Para Lefebvre, ninguna razón teórica permite admitir la desaparición de la centralidad a lo largo de una fusión de la sociedad urbana con el campo. La oposición “urbanidad-ruralidad” se acentúa en lugar de desaparece, mientras se atenúa la oposición campo-ciudad³⁰ que, a escala global, dista mucho de estar resuelta, en tanto sigue formando parte de la división social del trabajo. De acuerdo a ello, en la actualidad, la superación ha de efectuarse partiendo de la oposición tejido urbano-centralidad. Ello supone la invención de nuevas formas urbanas.³¹

Si en los países industrializados, de acuerdo a Lefebvre, lo rural es lugar de producción y obra al mismo tiempo, obra cómo paisaje, resultado del trabajo de generaciones que transforma lentamente lo natural; en nuestro caso no todo es campo. Subsiste un vasto territorio en condiciones naturales, que hasta ahora se ha librado de ser explotado, y que debe ser preservado como parte de ese *derecho a la naturaleza* (naturaleza que en el mundo industrializado es cada vez más artificial), del que forman parte las reservas naturales, y los territorios de las culturas originarias.

Una única cuestión se plantea según Lefebvre: “¿A qué formas sociales y políticas, a que teoría, se confiará la realización sobre el terreno de una centralidad y un tejido renovados, liberados de sus degradaciones?”³²

Al mismo tiempo que una reconsideración de partida de los planteamientos de Lefebvre, es necesario, entre otras teorías pertinentes, partir de la reconsideración crítica de las tesis del *desurbanismo*, desarrollada en los años 1929-1930 en el contexto de la Revolución Soviética, por Moiséi Guínzburg y los arquitectos agrupados alrededor de la Sociedad de Arquitectos

²⁷ Lefebvre.1969. p. 89.

²⁸ Idem. p. 154

²⁹ Idem. p. 76

³⁰ idem. p. 89

³¹ idem. pp. 89-90

³² idem. p. 90

Contemporaneos, OSA, a través de la revista *Sovremennaia Arhitektura*, SA. Seleccionamos a continuación algunos de sus planteamientos, al que añadimos una cita de Strumilin, S. G., contenida en su artículo *El problema de la ciudad socialista*. (1930):

Tanto la aldea como la ciudad, esas dos formas de establecimiento humano, ya no responden más a las necesidades de hoy día. No favorecen una localización racional de la industria y de la arquitectura, obstaculizan el desarrollo de nuevas relaciones entre los hombres.³³

Una nueva forma de concebir la ocupación del territorio a partir de lo urbano y lo rural asociados a un modelo de desarrollo productivo planificado es necesaria.

La antigua concepción de la vivienda patriarcal o pequeño-burguesa, la antigua concepción de la vivienda familiar amontonada de obreros y de empleados se desvanece ante nuestros ojos.”³⁴

Sus preguntas, formuladas en pleno desarrollo de la revolución soviética, respecto a **¿Qué hacer? ¿En qué dirección avanzar?, ¿Qué es un hábitat socialista?**, como su planteamiento de **“Descongestionar la ciudad”** constituyen todavía puntos básicos para nuestra propia reflexión:

La ciudad sofoca y, aún sofocando, continúa creciendo. ... Su crecimiento no puede ser parado más que por la reorganización de la economía nacional.

Las regiones agrícolas no sólo deben devenir zonas de producción de materias primas, sino también de transformación. El transporte de energía a gran distancia, una red general de distribución de la energía, esto es lo que satisfará el sueño de Engels: “Acabar con la gran ciudad, cualquiera que sea el precio a pagar.”

Cualquier otro método para descongestionar la ciudad no es más que utopía administrativa.

Transformar la aldea. Hasta ahora los constructores han olvidado la aldea. El **hábitat** rural es una necesidad de la producción. ... Las viviendas no puede mantenerse en sus antiguos emplazamientos. El desplazamiento de las industrias de transformación hacia los centros ricos de materias primas. LA UNIÓN DE LA INDUSTRIA Y DE LA AGRICULTURA EN UN TODO ORGÁNICO, condicionan también la fundación del “hábitat” y la ocupación del suelo por parte de los hombres. Pero esta planificación nueva plantea el problema de un alojamiento económico, realizado en materiales locales.

Transformar la aldea significa acabar con el aislamiento, el relajamiento, el primitivismo, la idiotez de la vida de la aldea. Si implantamos LA NUEVA INDUSTRIA, se posible REALIZAR LA AGRICULTURA NUEVA EN EL MUNDO NUEVO.

... Las industrias de transformación deberán ser instaladas la más cerca posible del lugar de origen de las materias primas, en el corazón de las regiones mineras y agrícolas. Las industrias extractivas y las empresas agrícolas, así como las industrias de transformación, deberán ser estudiadas simultáneamente. Es preciso pasar a proyectos complejos, a la implantación planificada de la industria, a la IMPLANTACIÓN A ESCALA TERRITORIAL, tanto de los centros de producción como de los de alojamiento. Es preciso implantar LAS UNIDADES ECONÓMICAS REGIONALES DE NUESTRO PAÍS.

(...)

Sustituir el viejo hábitat por uno nuevo.

Sustituir la economía doméstica individual por una economía colectiva: (...)

La teoría exige de nuestra parte EL ESTUDIO DE LA REALIDAD CONCRETA.

Sin un estudio profundo de las condiciones de vida, sin una comprensión seria y concreta de las tendencias del desarrollo económico, DE UNA REGION DADA, no es posible hacer de una familia de tipo patriarcal o pequeño-burguesa los fruidores del nuevo hábitat socialista.³⁵

³³ Revista SA. Nº 1-2 (1930). pp. 253-254.

³⁴ idem. p. 254

³⁵ idem. pp. 255-257.

Finalmente, respecto al problema de ¿ciudad o campo? Strumilin, Stanislav Gustavovich. 1877-1974, en El problema de la ciudad socialista. (1930), plantea:

... El antagonismo entre ciudad y campo será de este modo eliminado, no con la transformación de la ciudad en el campo y menos todavía con la supresión de las ciudades (perecerán solamente, según los precisos diagnósticos de Engels, las “grandes ciudades”), sino con la unificación de ciudad y campo en un armonioso y heterogéneo complejo agroindustrial. La unificación de la ciudad con el campo en un complejo de este tipo debe producir una síntesis orgánica, no ecléctica, de los correspondientes aspectos de las actividades laborales, en un asentamiento recíproco. El problema no está en el hecho de que sea necesario circundar la ciudad con una faja agrícola, dedicándose a su cultivo los agricultores de las aldeas adyacentes; el problema que debe resolverse urgentemente es el de la “intercambiabilidad” del trabajo de toda la población de la ciudad socialista... La contradicción entre ciudad y campo no será, por tanto, eliminada triturando la ciudad en muchas células agrícolas, sino a través de la gradual progresión del campo hacia la industrialización y la mecanización.³⁶

³⁶ Marchan Friz. 1974. P. 264.

Textos citados.

Baran, Paul. (1987). La economía política del crecimiento. Editorial FCE.

Brito Figueroa, Federico. (2011) . Historia económica y social de Venezuela. Tomo III. Ediciones de la biblioteca. UCV.

Gregotti, Vittorio. (1972) *El territorio de la arquitectura*. Editorial Gustavo Gilli.

Gunder Frank, Andre. (1965). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile. Historia Politico Social – Movimiento Popular. Disponible en: http://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/gunderfa/gunderfa0006.pdf

Lefebvre, Henri.(1969). *El derecho a la ciudad*. Ediciones península.

Marchan Friz, Simón. (1974). La arquitectura del siglo XX- Textos. Documentación /debates. Madrid. Alberto Corazon Editor.

Norberg-Schulz, Christian.(1975). *Existencia, Espacio y Arquitectura*. Editorial Blume.

Posani, Juan Pedro. (2012). *Un análisis casi exclusivamente para arquitectos*. Musarq. 20 de abril del 2012. Disponible en: <http://musarq.blogspot.com/2012/04/un-analisis-casi-exclusivamente-para.html>

Zevi, Bruno (1976). *Saber ver la arquitectura*. Editorial Poseidon.